EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 366 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.279 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 10 de abril de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

ADÓPTANSE MEDIDAS EN LA COMUNA

BUENOS AIRES, 10 (UP). — No obstante estar en plena vigencia los alcances del decreto de movilización del personal de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, por los motivos que son de público conocimiento, tampoco esta mañana se pudieron regularizar totalmente las actividades comunales y muy especialmente las relacionadas con la recolección de los residuos. Esta circunstancia motiva que aumenten constantemente los montones de basuras arrojadas a la calle por los vecinos, realizándose su recolección en forma precaria, pues solamente algunos camiones de la Dirección de Limpieza y de la D.A.O.M., conducidos por soldados de las fuerzas armadas, proceden a la limpieza de contados sectores de la capital.

Entre tanto, esta madrugada, oficiales afectados a la movilización del personal de la comuna, encabezados por el mayor Requena y secundados por efectivos policiales, efectuaron un procedimiento en los talleres de la Dirección Autárquica de Obras Municipales, en la calle Bullrich 99. Por su parte el intendente municipal, Dr. Bergalli, se constituyó en la Dirección de Limpieza hoy a la 1.20 para disponer medidas con el propósito de acelerar la regularización de las tareas.

Con anterioridad el jefe de la comuna declaró a los periodistas, en la sede de la Municipalidad, que "hoy esperaba solucionar definitivamente la situación creada, normalizando así la labor del municipio". Dijo después que el decreto de movilización había sido efectivo y que era una lástima que la violencia hiciera lo que debía haber sido una obligación en los servidores públicos, "aunque sea cierto —añadió— que haya la necesidad de hacer un planteo de salarios".

Extendiéndose en otras consideraciones, el Dr. Bergalli continuó diciendo que el municipio adolece de una doble enfermedad y que ojalá se equivocase en el diagnóstico. Dijo que una de las dolencias era del alma "porque sus hombres lo abandonaron. Por esa cirugía —expresó— la movilización, que ha sido tan dolorosa y que hace acordar a una criatura enyesada, vamos hacia el orden, que estamos dispuestos a mantener".

Sostuvo seguidamente que hoy la ciudad quedaría limpia y que se intensificaría la fumigación con aviones cedidos para ese fin por el Ministerio de Aeronáutica. Luego informó que los hornos incineradores de Chacarita y Flores comenzaron a "caraojecer", y que se está preparando un decreto en el que se agradecerá "la lealtad a la ciudad" demostrada por el personal de encendedores de luces, que de la totalidad sólo ha faltado uno, y por enfermedad comprobada.

Asimismo señaló el Dr. Bergalli que el ministro de Asistencia Social y Salud Pública le había ofrecido la total colaboración de ese departamento, y añadió: "Esperamos con gran cariño la vuelta de nuestros hermanos municipales".

Finalmente el intendente municipal manifestó que esperaba el final del conflicto para volver "a las Villas Miserias" y al plano institucional para que el municipio "que es el vaso comunicante entre el hombre y la democracia", cumpla su función.

Después se refirió a un proyecto que elevará al Poder Ejecutivo, sobre organización del gobierno municipal, sobre la base de subintendencias, las que elegirán un representante ante el municipio y que de esos delegados saldrá "el presidente del cuerpo" que será el intendente de la ciudad. Dijo que en esa forma se evitará el centralismo y hará que los hombres de la ciudad se encariñen con Buenos Aires y se emocionen al pasar por el Cabildo.

Preguntado el Dr. Bergalli por un cronista respecto a la visita de la comisión intersindical, dijo: "Venían a ofrecerme una solución que yo ya tenía y, por lo tanto, era inútil conversar con ellos".

En relación a la medida dispuesta por el intendente de declarar cesante al personal que no concurra hoy a trabajar, el Dr. Bergalli dijo que la misma se había adoptado pese al gran disgusto de su partido.

"La medida —dijo— es de una gravedad que no puedo disimular, pero también el principio de autoridad debe ser respetado", insistió. Al abandonar su despacho oficial el Dr. Bergalli entregó a los periodistas copia de un decreto por el que se llama a concurso de precios para la contratación de la recolección de residuos y autorizando la inversión de 2.500.000 pesos para el cumplimiento del mismo.

Santa Fe será el asiento de la convención

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En forma extraoficial se ha podido saber que el decreto reformatorio de la Constitución Nacional que se dará a conocer —según se adelanta— en el curso de la presente semana, establecería, entre otras cosas, que a efectos de la elección de los convencionales, cada provincia será considerada un distrito electoral.

Según las normas de este sistema de representación, el total de los convencionales sería de 205, distribuidos así: capital federal 32 convencionales; provincia de Buenos Aires, 41; Catamarca, 3; Córdoba, 17; Corrientes, 7; Entre Ríos, 10; Jujuy, 4; La Rioja, 3; Mendoza, 7; Salta, 5; San Juan, 5; San Luis, 4; Santa Fe, 19; Santiago del Estero, 7; Tucumán, 8; Chaco, 6; Chubut, 3; Formosa, 2; La Pampa, 4; Misiones, 4; Neuquén, 3; Río Negro, 3, y Santa Cruz, 2. Además, y como consecuencia de la desaparición de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, los dos representantes que corresponderían a la misma se distribuirán entre las provincias de Chubut y Santa Cruz.

El sistema de la representación a utilizarse será el que se utiliza en Bélgica y que asegura la asignación proporcional de representantes a todos los partidos cuyo caudal electoral justifique su presencia en el seno de la corporación encargada de la reforma constitucional.

Santa Fe será la sede de las deliberaciones, que comenzarán el 1o. de setiembre, a más tardar, prolongándose durante un lapso de 40 días, que puede prorrogarse si así lo dispone la convención misma.

Realizará actos el 1º. de mayo la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La U.C.R. del Pueblo ha resuelto realizar actos en todo el país para celebrar el 1º de Mayo, "Día de los trabajadores". En esas reuniones definirán los dirigentes del partido la posición de la agrupación en defensa de los derechos obreros y por una legislación laboral en permanente avance y evolución creadora, que afiance las conquistas obreras y las fejoras, en constante actualidad de acuerdo al progreso de la civilización.

Dichos actos también tendrán por objeto "reclamar el cumplimiento de la ley del Congreso de la Nación que dispone erigir el monumento al eminente republicano que fue Hipólito Yrigoyen en reconocimiento nacional a su extraordinaria obra de bien público por el derecho obrero, la soberanía de la Nación y la autenticidad del radicalismo argentino".

Para utilizar las radioemisoras se han dado normas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Ministerio de Comunicaciones resolvió conceder a los partidos políticos reconocidos, sin exclusiones y sin cargo para la libre difusión de sus ideas, un espacio de veinte minutos mensuales por emisora o cadena de la capital federal. En el interior, podrán disponer de un espacio de 10 minutos por quincena y 3 minutos por semana. Toda agrupación reconocida tendrá, además, un espacio de 10 minutos por cadena cada dos meses, espacio que se otorgará solamente a las agrupaciones organizadas en el orden nacional. Ninguna emisora podrá hacer más de 28 reportajes políticos por mes y las solicitudes para el empleo de las emisoras deberán hacerse ante la comisión administradora de las redes privadas.

No puede utilizarse como prueba el secreto de declaración jurada

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Corte Suprema de Justicia sostiene que la declaración jurada presentada a la Dirección General Impositiva no puede servir de prueba en un juicio de divorcio y alimentos como medio para determinar el estado patrimonial de una de las partes. Recuerda el alto tribunal que el artículo 100 de la ley 11.683, que se refiere a los impuestos a los réditos, dispone que esas declaraciones juradas son secretas y, además, recuerda también que el mencionado artículo ordena a los jueces el rechazo de oficio de esas informaciones salvo en las causas criminales por delitos comunes o cuando lo solicite el interesado en juicios contra el fisco y siempre que no se revelen datos referentes a terceros.

Sostiene que no pueden hacerse servir las declaraciones de un contribuyente para otros fines que los previstos por la ley. La Corte, en el fallo que enuncia esta posición señalada, revocó un pronunciamiento de la Cámara de Apelaciones en lo Civil que consideró que esas declaraciones juradas podían ser una prueba suficiente para determinar el estado patrimonial del marido.

Para solicitar la libreta de trabajo vencerá el plazo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Dirección Nacional del Servicio de Empleo, dio a conocer un comunicado recordando que el 30 del corriente vence el último plazo para solicitar la libreta de trabajo. Los infractores se harán pasibles de multas que oscilan entre 50 y 1.000 pesos, y que se aplicarán a los empleadores que admitan a personal que no haya cumplido con ese requisito.

UNA ADVERTENCIA AL PUEBLO CONTRA LOS AGITADORES HÍZOSE

El gobierno denunció la existencia de un plan de elementos terroristas

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El gobierno provisional de la Nación previno anoche, en un comunicado, la existencia de un plan de agitación obrera y patronal organizado por elementos extremistas, y anuncia que procederá con el máximo rigor y con toda la fuerza de su autoridad contra cualquier agitador que intente perturbar la tranquilidad pública y la recuperación del país.

El texto del comunicado es el siguiente: "El gobierno provisional está informado de que elementos extremistas tienen preparado un plan de agitación obrera y patronal con el propósito de entorpecer la producción del país y alterar la tranquilidad pública. Ante esa situación el gobierno considera cumplir con un deber al señalar:

"1º) Que la Nación —como es notorio— atraviesa uno de los momentos más difíciles de su economía, motivado por los excesos de la dictadura derrocada. Sólo el sacrificio de todos, el trabajo y la mayor producción nos permitirán recuperarnos y encaminar la República hacia un futuro más grande y próspero.

"2º) En esas condiciones sería insensato que este gobierno tolere la ejecución de un plan cuya finalidad consiste en agravar las dificultades actuales, impidiendo el resurgimiento de la economía argentina.

"3º) Este gobierno ha declarado y reitera su respeto por los movimientos obreros y reclamaciones patronales de legítima naturaleza, pero no está dispuesto a tolerar los paros o que se dificulten las negociaciones de las partes con fines contrarios a los intereses del país.

"Por ello, previene a los ciudadanos de buena voluntad para que no sean víctimas de engaños y hace presente que procederá con el máximo rigor y con toda la fuerza de su autoridad contra cualquier agitador que intente perturbar la tranquilidad pública y la recuperación del país. El gobierno no tendrá contemplaciones y, en salvaguarda de los altos intereses de la Nación, ha decidido sofocar —por los medios que sean necesarios— cualquier intento de perturbación".

A la exportación de maíz refirióse el Dr. A. Mercier

BUENOS AIRES, 10 (UP). — "Nuestros agricultores brindarán al país, como producto de su esfuerzo de labor y su trabajo fecundo, alrededor de 2.900.000 toneladas de maíz, preciado grano cuya comercialización podrá aliviar, en cierta medida, la presión económica que viene soportando la República", expresó el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier, en un mensaje dirigido anoche a todo el país por radiofonía.

Tras de referirse a los inconvenientes de la disminución del área sembrada y a la sequía que afectó a distintas zonas productoras, añadió: "El gobierno de la revolución libertadora, velando por los bienentendidos intereses de la colectividad, ha considerado conveniente que la mayor parte de la actual cosecha de maíz se vuelque hacia la exportación, con el propósito de obtener las divisas tan necesarias —indispensables podría decirse— para el desarrollo económico de la vida nacional". "La Junta de Granos —manifestó— actuará como un competidor más en el mercado, a fin de facilitar las mayores ventas pagaderas en divisas fuertes, a nuestros clientes extranjeros. El quebranto que pudiera producirse, como resultante del sobreprecio de 20 pesos por quintal que se abonará, será absorbido por el Estado mediante el aporte que pueda tomarse del Fondo de Restablecimiento Económico".

Indicó luego el Dr. Mercier que "este planeamiento económico, que al Estado podría costarle doscientos millones de pesos por cada millón de toneladas adquiridas con destino a la exportación, reportaría, en cambio al país, un ingreso equivalente, en el momento actual, a cincuenta y siete millones de dólares. Además —dijo—, la financiación del plan se verá facilitada con otra medida de gobierno adoptada simultáneamente, que consiste en la eliminación del subsidio a la molienda del trigo, que estaba insumiendo más de ochocientos millones de pesos por año".

La creación de un instituto gestionan

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Universidad Nacional del Sur ha aprobado el proyecto de creación del Instituto Oceanográfico y las carreras de Oceanografía Física y Biología Marina, cuyas enseñanzas se impartirán en el instituto. De esta forma, entre otras razones, se contempla la posibilidad de facilitar la contribución de este país al plan presentado por la UNESCO sobre las instalaciones oceanográficas a lo largo de las costas atlántica y pacífica de América del Sur.

Un avión civil sufrió un serio inconveniente

EL BOLSON (Río Negro), 10 (UP). — Momentos de angustia pasaron los tres ocupantes de un avión cuyo motor se detuvo mientras volaba sobre las sierras de esta región, y los pobladores de la zona que seguían desde tierra los esfuerzos desesperados —y finalmente exitosos— del piloto por evitar la tragedia.

El avión del Aero Club de Trelew era piloteado por Jorge Teixeira y llevaba como pasajeros a los Sres. Juan del Río y Emilio Bazán.

Cuando la máquina volaba a unos 2.000 metros sobre las serranías de la zona, se detuvo de pronto su motor, por haberse agotado el combustible, según lo declaró posteriormente el piloto. Rápidamente comenzó entonces a perder altura y mientras el piloto luchaba por mantener la estabilidad, el aparato pasó rozando las agujas del cerro Piltriquitrón amenazando a cada instante con estrellarse en las laderas de los picos. Felizmente, el piloto pudo hacer pasar la máquina entre las sierras y aterrizar sin tropiezo en una hondonada.

Los organismos de la Presidencia reglamentáronse

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En el Boletín Oficial se publicó el decreto del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el reglamento orgánico para los organismos de la Presidencia de la Nación, Secretaría General, Casa Militar, Secretaría de Informaciones de Estado, Secretaría Privada, Secretaría Administrativa y Secretaría de la Junta Consultiva Militar. Entre otras cosas, se establece que la Secretaría de Prensa, dependerá de la Secretaría General de la Presidencia y sus funciones incluyen las de proveer "la información oficial sobre las actividades del gobierno".

La misión de la Secretaría de Prensa será la de "prestar al secretario general la colaboración necesaria en asuntos relacionados con los órganos periodísticos y demás medios de difusión a fin de facilitar el conocimiento de los planes y obras de gobierno, así como el de las manifestaciones de la opinión pública". La Secretaría de Prensa tiene las siguientes funciones: 1o.) proporcionar la información oficial y facilitar el acceso a las fuentes de informaciones; 2o.) coordinar en la medida necesaria la información oficial que produzcan los distintos ministerios y organismos del Estado a fin de obtener la adecuada unidad de criterio; 3o. realizar la divulgación de los planes y obras de gobierno; 4o.) realizar síntesis de noticias de diarios y periódicos nacionales y extranjeros y demás medios de difusión, y 5o.) someter a consideración del secretario general el plan o planes de publicidad para su previa aprobación.

El Sr. Milchberg hará declaraciones sobre convenios concertados

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El delegado de la Comisión Argentina Pro - Fomento del Intercambio (CAFI), Sr. Emilio J. Milchberg, quien regresó recientemente de Alemania, después de concurrir a la Feria Internacional de Leipzig en representación del comercio argentino, formulará en las últimas horas de la tarde de hoy, declaraciones sobre los importantes negocios concertados entre diversos países extranjeros y la Argentina.

La conferencia de prensa que ha convocado el Sr. Milchberg, se llevará a efecto en uno de los salones del City Hotel de esta capital.

Designan secretario interino del Consejo Económico

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Dr. Alejandro E. Frers ha sido designado por el Poder Ejecutivo, secretario general del Consejo Económico Social. El nombrado cumplirá esas mismas funciones en forma interina.

La vigencia de precios máximos fue prorrogada

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Fue prorrogada por 30 días, a partir del 1o. del mes en curso, la vigencia del decreto - ley estableciendo precios máximos para el comercio.

Esta medida está basada en el conveniencia de que la liberación de los controles a las actividades económicas se realice en forma gradual y ordenada, con el fin de evitar el impacto brusco sobre los bienes y en la necesidad de estudiar nuevas disposiciones que doten de mayor flexibilidad el mecanismo económico de los precios.

La apertura de una licitación fue prorrogada

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria ha resuelto prorrogar hasta el 27 de junio del año en curso, la apertura de las propuestas elevadas con motivo del llamado a licitación para la construcción de la central termoeléctrica del Gran Buenos Aires, cuya capacidad será de 600.000 kilovatios.

La fecha inicial era el 2 de mayo. La postergación obedece a diversos pedidos en ese sentido, figurando entre las empresas peticionantes: Elmi Limitada, en representación de Ansaldo; la embajada del Japón, en representación de industriales de aquel país; el Grupo Francés de Construcciones Electromecánicas para la Argentina; Franco Tosi Argentina, en representación de Franco Tosi S.P.A. de Legnani (Italia); The British Thompson - Houston Company, y la Metropolitan Vicker Electrical Export Co. de Inglaterra.

El Cnel. Fernández Suárez refirióse a la función policial

LA PLATA, 10 (UP). — "Un policía que golpea a un delincuente o a un detenido, demuestra con ello su incapacidad para descubrir el delito que está investigando", declaró el jefe de policía de la provincia, teniente coronel Desiderio Fernández Suárez, a los jefes de las brigadas que la Dirección de Investigaciones tiene instaladas en distintos puntos del territorio bonaerense. El teniente coronel Fernández Suárez puso de relieve la necesidad de superar procedimientos que chocan en el ambiente de libertad y democracia que vive actualmente el país y afirmó que el policía debe valerse "de su experiencia policial, de su conocimiento de los delincuentes, de su sagacidad y de los medios científicos con que hoy cuenta la policía en su lucha contra el delito organizado".

Expuso también la absoluta prescindencia que mantiene el gobierno de la intervención federal en materia política, "posición ésta — dijo — que debe ser observada estrictamente por los funcionarios o empleados policiales. El que tenga una idea que la vuelque en la urna, pero nunca debe enrolarse en ningún partido político ni establecer diferencias a favor de ninguno de ellos, en el cumplimiento de su misión".

LLEVAN A LA UN EL CASO DE SUEZ

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UP). — Francia ejerce hoy presión sobre sus aliados occidentales para que se convoque a sesión al Consejo de Seguridad para tratar la cuestión de la operación del canal de Suez.

Las conversaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Egipto parecen no haber llegado todavía a conclusión alguna y hay rumores de que podría convocarse al Consejo en el curso de esta semana, tal vez el viernes. No se ha podido confirmar oficialmente esta información.

Se dice que los Estados Unidos se oponen a esa medida temiendo que pueda proporcionar a la Unión Soviética una nueva oportunidad para hacer maniobras de propaganda en favor de los árabes.

Gran Bretaña y Australia se muestran interesadas en la gestión francesa, pero un funcionario diplomático británico dijo que no se puede determinar qué medidas adoptará el Consejo que puedan tomarse para hacer frente al problema del canal.

Aclaración de Gran Bretaña

LONDRES, 10 (UP). — El gobierno dejó constancia de que no considerará seguro el paso por el canal de Suez hasta que Egipto retire su anterior advertencia sobre el peligro de minas.

Un vocero oficial expresó que Egipto había prevenido en noviembre, sobre la existencia de minas al sur de Suez.

Añadió que el anuncio del gobierno de El Cairo, de que el canal de Suez está ahora expedito, no implica que el golfo de Suez también lo esté. Señaló que todavía continúan en esa capital las conversaciones entre Estados Unidos y Egipto.

Gran Bretaña continúa, por su parte, las consultas con Estados Unidos y otras potencias.

Temores del gobierno israelí

JERUSALEN, 10 (UP). — Israel teme que las negociaciones norteamericano-egipcias sobre el canal de Suez fracasen y si eso ocurre proyecta pedir a Francia que interceda ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Pedirá a Francia, que desde la invasión del canal de Suez en el otoño último tiene relaciones cada vez más estrechas con Israel, que presente al Consejo la cuestión de las amenazas egipcias de impedir que cualquier barco israelí trate de pasar por el canal de Suez, según se afirma en círculos informados.

Entretanto el coronel Nehemia Brosh, vocero del ejército israelí, declaró que la "lista de provocaciones" dada a conocer anoche por Egipto es sólo una tentativa para equilibrar la lista de ataques de los árabes a Israel presentada al Consejo de Seguridad esta semana.

Proyéctase construir un oleoducto

JERUSALEN, 10 (UP). — El ministro de finanzas israelí, Levi Eshkol, reveló anoche un plan para tender un oleoducto de ochenta centímetros de diámetro del puerto de Eilat, sobre el golfo de Akaba, a Haifa, en el Mediterráneo, a un costo equivalente a 45 millones de dólares.

Eshkol declaró ante el Knesset (Parlamento) que Francia está dispuesta a participar en la construcción del oleoducto aunque prefiere que sea de un diámetro mayor.

Ha presentado su dimisión el premier jordano

AMMAN, 10 (UP). — Renunció hoy el primer ministro Suleiman El Nabulsi, después de una prolongada disputa con el rey Hussein respecto de la posición de Jordania entre Oriente y Occidente.

Nabulsi dijo que el propio rey, de 22 años de edad, le pidió que retirase su renuncia. Nabulsi es partidario de una estrecha alianza con Egipto, mientras que el rey Hussein es decidido filo occidental.

La última crisis de las relaciones entre el rey y el jefe del gobierno fue provocada por el viaje a El Cairo que realizó el jefe del gabinete real, Bahjat El Talhouni, el domingo anterior. Sin embargo, durante meses se había acumulado la tirantez entre ambos personajes. Se dice que Talhouni llevó un mensaje secreto al presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, sin consultar a Nabulsi.

Un conflicto se ha creado en una escuela normal de La Plata

LA PLATA, 10 (UP). — En la Escuela Normal Nº 2 "Dardo Rocha" no concurrieron a clase las alumnas de los cursos del magisterio haciéndolo, en cambio, las niñas del curso de aplicación.

Una delegación de alumnas de segundo a quinto año solicitó una entrevista a la directora interventora del establecimiento para presentarle una nota en la cual, según se dijo, se le pide la renuncia del cargo debido a las medidas disciplinarias que se habían aplicado "y al zamarreo de que fueron objeto dos compañeras". Según una versión, la interventora no quiso recibir la nota por provenir de alumnas en estado de huelga, pero ante la insistencia de la delegación que la entrevistó la aceptó en forma no oficial y se limitó a ofrecerles una entrevista con el ministro de Educación y Justicia que las estudiantes rehusaron.

Posteriormente las alumnas resolvieron mantener el estado de huelga hasta tanto renuncie la directora interventora del establecimiento señora Ethel Alonso de Marini. Igual actitud asumieron los varones del turno de la noche.

Con las acusaciones egipcio-israelíes se agravó la situación

EL CAIRO, 10 (UP). — Egipto acusó anoche a Israel de "continuados actos de provocación y agresión" y el director general del Departamento de Información, Abdel Kader Hatem, que hizo esa declaración advirtió que tales actos podrían ser "preludio de graves erupciones y nuevos actos de terror".

El fluir de acusaciones y contraacusaciones de infiltración y violencia parece llegar por ambas partes al mismo nivel de tensión que precedió a la campaña israelí en el desierto de Sinaí.

La advertencia hecha anoche por Hatem subraya la preocupación egipcia por las recientes declaraciones oficiales israelíes de que los judíos tomarán medidas si se renuevan las amenazas contra su seguridad.

Se dice que los Estados árabes están tomando a su vez medidas de defensa contra lo que el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, ha calificado de "cualquier movimiento sorpresivo" de Israel contra Jordania.

Protestarán ante EE. UU.

EL CAIRO, 10 (UP). — La agencia semioficial de informaciones "Medio Oriente" dijo hoy que los Estados árabes están discutiendo la posibilidad de elevar una protesta formal a los Estados Unidos por su "violación de las aguas territoriales del golfo de Akaba".

La protesta será contra la llegada al puerto israelí de Eilat del petrolero norteamericano de 10.000 toneladas, "Kern Hills", el siete del corriente.

La agencia dijo que el buque llevaba petróleo iranio cargado el 27 de marzo en el puerto persa de Bandar Mashur, cerca de Abadán.

Según la agencia los Estados árabes están considerando también discutir la cuestión con el gobierno iranio. El organismo informativo no dió a conocer los Estados árabes que están realizando la conferencia mencionada, aunque se presume que son Egipto, Arabia Saudita y Jordania, cuyas costas bañan las aguas del golfo Akaba.

El funcionamiento del canal

EL CAIRO, 10 (UP). — El canal de Suez está funcionando en gran escala y Egipto se niega aún a ceder en lo que respecta a los términos básicos establecidos por El Cairo para el control del canal.

La agencia de informaciones semioficial "Medio Oriente" dice que el primer buque norteamericano que ha solicitado por radiotelegrafía la autorización para transitar por el canal desde el bloqueo de la vía marítima hace cinco meses es el petrolero "Bárbara", de 10.856 toneladas que ha pedido paso hacia el norte para el 12 del actual. El despacho no dice si el buque norteamericano pagará el derecho de peaje a Egipto.

Los funcionarios egipcios están convencidos, según afirman, que su país puede ganar en cualquier prueba a que sea sometido en las Naciones Unidas respecto a la operación del canal de Suez ya que puede contar con el veto de los soviéticos en el Consejo de Seguridad y con el apoyo del bloque soviético y del afroasiático en la Asamblea General.

El embajador norteamericano Raymond Hare, conferenció nuevamente anoche con el ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmud Fawzi y en círculos informados se dijo más tarde que la cuestión del canal se encuentra todavía en un estancamiento. Los diplomáticos occidentales predicen que la cuestión del canal de Suez será presentada al Consejo de Seguridad.

Cruza el canal un buque de pasajeros

EL CAIRO, 10 (UP). — El buque de pasajeros italiano "Oceania" de 12.000 toneladas entró en el canal de Suez al amanecer de hoy con destino al sur llevando a bordo 300 pasajeros, después de una breve detención en Port Said.

El "Oceania" forma parte de un convoy de nueve barcos que se dirige hacia la entrada meridional en la vía marítima.

Una gestión con Rusia iniciaría el Reino Unido

LONDRES, 10 (UP). — Masatoshi Matsushita, profesor de la Universidad de Kyoto, declaró hoy que el primer ministro británico Harold Mac Millan, le había dicho que tratará en lo posible de llegar a un acuerdo con Rusia que haga posible el arreglo de las pruebas de explosión atómica.

Matsushita fue enviado a Londres por el gobierno japonés para protestar por las pruebas de explosión atómica que el gobierno británico anunció que efectuaría en las islas Christmas.

Comentan el nuevo presupuesto

LONDRES, 10 (UP). — Los diarios derechistas y liberales recibieron el nuevo presupuesto como un paso adelante en la lucha contra los males económicos de Gran Bretaña, pero los laboristas afirman que está destinado sólo a ayudar al adinerado en perjuicio de las clases trabajadoras.

Inició sus tareas el gabinete de Indonesia

JAKARTA, 10 (UP). — El presidente Sukarno entregó hoy oficialmente la autoridad gubernamental al gabinete apolítico del primer ministro Djuanda, que gobernará Indonesia durante la emergencia" actual.

El primer magistrado indonesio presidió las ceremonias que se realizaron a puertas cerradas en el edificio del gabinete.

En una emboscada han sido muertos soldados franceses en Argelia

ARGEL, 10 (UP). — Nueve soldados franceses fueron muertos y dos heridos, cuando un helicóptero al desembarcar a un grupo de comandos cayó en una emboscada tendida por los rebeldes.

Entre los muertos figuran tres oficiales, entre ellos el piloto del aparato. El helicóptero fué acribillado por las balas de fusiles y ametralladoras y se estrelló incendiándose inmediatamente cuando el piloto trató de levantar vuelo.

Registraron un fuerte sismo en Estados Unidos

NUEVA YORK, 10 (UP). — El observatorio de la Universidad de Fordham anunció hoy que sus sismógrafos registraron un temblor de tierra "muy fuerte". El fenómeno fue confirmado por el observatorio de Weston.

El reverendo Joseph Lynch dijo que el fenómeno consistió de dos temblores, a las 6 y 39 y 6.46. El epicentro, dijo, estuvo a unos 5.700 kilómetros de distancia, en dirección indeterminada.

En Weston (Massachusetts), el reverendo Daniel J. Linehan, director del observatorio de esa ciudad, dio cuenta de haber registrado un fenómeno similar "muy fuerte" en el océano Pacífico. Agregó que el epicentro estuvo a unos 3.600 kilómetros al oeste de California.

Considerarán el desarrollo industrial latinoamericano

LA PAZ, 10 (UP). — Las tendencias y perspectivas de la economía, la asistencia técnica para el desarrollo económico, los problemas de la energía y del desenvolvimiento industrial de América Latina figuran en la agenda de la séptima reunión de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, organismo de las Naciones Unidas.

La reunión se iniciará el 15 de mayo y se prolongará hasta el 31. El gobierno boliviano asignó una partida de 100 millones de bolivianos para los gastos que le corresponde hacer en la organización y desarrollo de la conferencia, corriendo con el resto las Naciones Unidas.

El gobierno de Bolivia y la secretaría general de las Naciones Unidas enviaron oportunamente las invitaciones a las naciones que participarán. Además de las repúblicas americanas son Francia, Holanda y Gran Bretaña. Estados pertenecientes a la CEPAL, e Italia, Alemania occidental, Japón y España, Estados asociados.

La organización de la conferencia supone un gran esfuerzo para Bolivia, dada su escasa experiencia en esta clase de actividades. En 1954 el gobierno organizó un congreso indigenista al que asistieron siete naciones americanas, pero las delegaciones fueron poco numerosas. Ahora, en cambio, tendrá que atender a 23 delegaciones extranjeras nutridas.

Desde el primer momento contó con la colaboración de la oficina de la CEPAL en Santiago de Chile, desde donde vinieron Alfonso Santa Cruz, chileno, y Robert Hausner, norteamericano, jefe y subjefe administrativo de dicha oficina. Ambos funcionarios orientaron las labores de la comisión organizadora boliviana, que pudo así cumplir su cometido. Las deliberaciones de la CEPAL se realizarán en el edificio de la Universidad de San Andrés.

La mayor parte de los delegados y miembros del personal de secretaría se alojarán en el flamante hotel Crillon, que abrirá sus puertas días antes de la iniciación de la conferencia. Todas las habitaciones del Crillon han sido reservadas para los delegados extranjeros. El hotel está a sólo cinco cuadras de la Universidad de San Andrés. Por si sus comodidades no resultasen suficientes para todos los delegados, se han reservado habitaciones también en los hoteles Sucre Palace y Copacabana.

La comisión organizadora tuvo dificultades para la contratación de taquígrafas en español e inglés. Las pocas que hay en La Paz tienen excelentes empleos y no quisieron arriesgar la pérdida de los mismos por 20 días o a lo sumo un mes de trabajo con la CEPAL. Para superar el inconveniente, la CEPAL ofreció traer 20 a 25 taquígrafas bilingües y todo el personal necesario para el manejo del equipo técnico que también se traerá a La Paz.

A continuación se dan los puntos de la agenda: 1º) tendencias recientes y perspectivas de la economía; 2º) problemas generales del desarrollo económico; 3º) desarrollo económico e integración de América Central; 4º) asistencia técnica para el desarrollo económico; 5º) problemas de la energía y del desarrollo industrial; 6º) problemas económicos de la agricultura (en cooperación con la Organización para la Agricultura y Alimentación, de las Naciones Unidas); 7º) comercio internacional; 8º) tema propuesto por la delegación boliviana, y 9º) elección de fecha y lugar de la octava reunión.

El programa de agasajo a las delegaciones es también nutrido. Todos tendrán la oportunidad de visitar los hermosos lugares cercanos a La Paz.

Luis F. Zavala

LA REUNIÓN NÓRDICA HA FINALIZADO

HELSINKI, 10 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Suecia, Dinamarca, Finlandia, Noruega e Islandia, dieron fin hoy a una conferencia de dos días con un comunicado en el que se espera expresen la unidad de sus opiniones sobre la situación en el Cercano Oriente.

En círculos informados se dice que hasta ahora no ha habido puntos de desacuerdo en la discusión.

Mientras el consejo estaba reunido ayer la radio de Moscú repitió a Noruega y Dinamarca sus advertencias de que no permitan a los Estados Unidos establecer bases atómicas o de proyectiles teleguiados en su territorio.

La reina Isabel conferenció con el Gral. Norstad

PARIS, 10 (UP). — Las cuestiones de Estado ocuparon hoy parcialmente el tiempo de la reina Isabel II durante su visita a Francia.

La reina se reunirá hoy con el comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, general Lauris Norstad, en la residencia de éste en Marnes.

La soberana británica habló brevemente anoche con el general alemán Hans Speidel, nuevo comandante de las fuerzas terrestres de la O.T.A.N., en una recepción ofrecida en la embajada británica.

La recepción siguió a un paseo a lo largo del Sena del que participó una caravana de botes de más de 7 kilómetros de largo.

La policía calcula que más de medio millón de parisienses y turistas llenaban todos los puentes tendidos sobre el río desde Los Inválidos hasta la isla de San Luis. Aclamaciones atronadoras seguían el paso del yate presidencial "Fretigny" en su viaje de 90 minutos por el Sena.

Todos los edificios importantes a lo largo del río estaban iluminados con reflectores: el Louvre, la Asamblea Nacional, la Academia Francesa, el puente nuevo y la Conserjería, donde María Antonieta aguardaba la ejecución.

Picasso expondrá cuadros en Madrid

CANNES, 10 (UP). — El pintor Pablo Picasso anunció que un grupo de españoles está preparando una exposición de sus obras en Madrid, la primera que se realizará de sus cuadros en la capital española.

Picasso no mencionó fecha alguna para la exposición, pero dijo que varios "artistas e intelectuales" españoles se le apersonaron recientemente y que él accedió a la idea.

El Día Panamericano del Café se inauguró

WASHINGTON, 10 (UP). — La Panameña Amalda Alfaro, reina del café, proclamó solemnemente inaugurado el Día Panamericano del Café en una ceremonia que tuvo lugar en la Unión Panamericana.

Durante la recepción, que fué amenizada con músicos de un grupo de mariachis mexicanos, se leyó el acta en que el embajador Fernando Lobo, de Brasil, presidente de la Organización de Estados Americanos, proclamó la celebración del Día del Café en todos los países del hemisferio occidental.

El valor de la peseta redujo el gobierno español

MADRID, 10 (UP). — El gobierno español redujo el valor de la peseta en el mercado Internacional de Divisas y fijó los tipos de cambio exterior, entre ellos el del dólar, que ahora valdrá oficialmente 42 pesetas, en lugar de 38,95 que era la cotización corriente.

El Instituto Español de Cambio Exterior, a los tres días del anuncio del gobierno de que iba a abolir el sistema de tipos de cambio múltiples y fijar un nuevo tipo uniforme, publicó la lista de los nuevos valores de la moneda española.

En esa lista, además de 42 pesetas por dólar, se fija el cambio de 117,60 pesetas por libra esterlina, y el de 12 12 francos franceses por peseta.

España hará una gestión

WASHINGTON, 10 (UP). — Tras la abolición, este último fin de semana, del sistema de tipos de cambio múltiples de la peseta en el mercado internacional, se estima posible una solicitud de España para el ingreso en el Banco Internacional y el Fondo Monetario Internacional, según altos funcionarios de estas instituciones.

Los informantes dijeron que tal iniciativa estaría de acuerdo con la creciente aproximación de España a Occidente, de la que también forma parte el deseo de España de ingresar en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan).

Los funcionarios no sabían a ciencia cierta si España haría alguna gestión con el Banco y el Fondo pero manifestaron que no constituiría ninguna sorpresa que España hiciera esta después de la revisión de los tipos de cambio de la peseta.

ACONSEJA REFORMAS A LA CARTA MAGNA EL Dr. GONZÁLEZ CALDERÓN

Entregó un informe a la Comisión de Estudios Constitucionales

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Aconseja numerosas y sustanciales reformas a la Constitución Nacional, el Dr. Juan A. González Calderón, miembro de la Comisión de Estudios Constitucionales designada por el gobierno de la Nación para que sugiera las reformas a introducir a la Carta Magna en la próxima convención. El distinguido constitucionalista entregó a ese organismo un informe personal al respecto, que contiene sus puntos de vista acerca del tema.

Los mismos pueden condensarse en los siguientes conceptos: Aspecto político: debe asegurarse el derecho a la libertad de palabra hablada o escrita; se excluirá de la actividad pública el comunismo y otros sistemas totalitarios; se aplicarán las penas establecidas para los traidores a la patria, a quienes autoricen o ejecuten torturas y se implantará el sistema de representación proporcional en los actos electorales. Aspecto social: se reglamentará el derecho de huelga y el de reunión, siempre que no se altere el orden social o los servicios públicos. Los empleados y funcionarios públicos no podrán ser removidos sin causa previa. Aspecto económico: el subsuelo del país es propiedad de la Nación a cuyo cargo estará la exploración, explotación y comercialización de sus productos, sin perjuicio de las regalías a que tendrán derecho las provincias.

Entre otras sugerencias, el trabajo incluye también temas que han sido objeto de amplio debate en los últimos tiempos. Por ejemplo aborda el referente a la distribución impositiva, estableciendo que las provincias tendrán derecho al 50 por ciento del producido líquido de los impuestos indirectos siempre que manifiesten por ley pactada con el gobierno federal su adhesión a la nacionalización de los mismos. Se refiere, además, a las intervenciones federales, indicando que pueden ser reconstructivas o ejecutivas, según garanticen la forma republicana con autorización del Congreso o actúen frente a una sedición o invasión interior o exterior, caso en el cual puede disponerlas el Poder Ejecutivo.

Con respecto a la composición del Senado, propone que sus miembros sean tres por cada provincia, elegidos directamente por el pueblo de cada una de manera que resulten dos por la mayoría y uno por la minoría. Establece también que los componentes de las fuerzas armadas no podrán desempeñar cargos electivos hasta después de un año de encontrarse en situación de retiro. Más adelante fija los requisitos para la elección de los miembros de la Corte Suprema y en el artículo relativo a la propiedad del subsuelo, aclara que las provincias no podrán enajenar la propiedad que les pertenece de los yacimientos de hidrocarburos líquidos o gaseosos que se encuentren en sus territorios y por los cuales perciben regalías.

En síntesis, los artículos de la Constitución que, a juicio del Dr. González Calderón, necesitan ser reformados y para los cuales sugiere modificaciones de fondo en algunos casos y simplemente de forma en otros, son los que llevan los números 4, 5, 6, 12, 14, 16, 18, 19, 29, 31, 37, 46, 48, 50, 63, 65, 67, incisos 1º y 2º; 86, incisos 1º, 5º y 11º; 87, 94 y 108.

Con respecto a los fundamentos de las reformas que el Dr. González Calderón sugiere, serán dados a conocer en un documento posterior.

La actual situación económica examinará una entidad rosarina

ROSARIO, 10. — Se reunirá en las últimas horas de esta tarde el consejo federativo de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

Entre los asuntos más importantes del orden del día figuran la situación económica del país y posibilidad de realizar un estudio a fondo de la actualidad económico - financiera de la Nación. Seguidamente se pasará a considerar las modificaciones al Código Fiscal de la provincia y las reformas a la ley 2906, creando nuevo impuesto a la actividad personal, similar al impuesto a los réditos. Se tratará también el envío de una enérgica presentación de la entidad ante las autoridades provinciales con respecto a este asunto; posición ante la Federación Económica de la provincia y Unión Industrial Argentina; constitución de nuevas cámaras, y la exigencia de la inscripción de los establecimientos industriales de todo el país ante la Dirección General de Industrias, pese a haber sido derogado el decreto 6472/53 que hacía obligatoria tal inscripción.

El paro en Obras Sanitarias

ROSARIO, 10. — Entró en su segundo día el conflicto planteado entre el personal y la delegación Rosario de O. Sanitarias de la Nación.

La actividad fue casi nula y el gremio reiteró en su comunicado que a pesar de la intimación no volverá a sus tareas hasta que se resuelvan sus problemas.

Sobre este conflicto, el Comité de Recuperación Sindical dió un comunicado de solidaridad con el gremio y lo mismo han hecho diversas organizaciones gremiales y políticas.

PARA OBRAS PORTUARIAS DAN FONDOS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Un plan de construcciones cuyo costo ha sido estimado en $ 70.780.000, llevará a cabo en el transcurso del año la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Así lo informó el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, expresando que "el monto resulta exiguo para afrontar las múltiples necesidades de todo el litoral marítimo y fluvial, razón por la cual ha que[illegible] diferida la iniciación de importantes trabajos y la intensificación de otros cuya terminación urge".

Entre las obras figuran instalaciones de embarque en Formosa, de carácter ampliat[illegible]; cuatro muelles de Eldorado; prosecución de la construcción de 250 metros lineales de muelle de hormigón armado y reconstrucción de otros 125 en Barranqueras; instalaciones portuarias flotantes en Ituzaingó; muelles para atraque y reparación del plantel de dragado en Concepción del Uruguay; reparación de muelles y continuación de las obras de atraque en la cabecera de la dársena de Cabotaje en Rosario, y pavimentación del nuevo acceso al puerto por el bulevar 27 de Febrero.

Interpuso un recurso el apoderado general del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Dr. Rodolfo Aráoz Alfaro, apoderado general del Partido Comunista, interpuso los recursos de nulidad y apelación contra la resolución del juez electoral Dr. Amílcar E. Cardoso, por la cual dispuso la cancelación de la personería política acordada en la capital federal el 7 de diciembre de 1945 a la agrupación, al admitir la impugnación que contra la misma formuló el Dr. Manuel Gómez Carrillo (h.). Solicita que al serle concedidos se envíen las actuaciones a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo.

La Sdad. Rural de Concordia ha hecho una gestión

PARANA, 10. — Suscripto por el presidente de la Sociedad Rural de Concordia, Ing. Benito D. Legerén, ha sido enviado un telegrama al presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral en el que se sugiere, con suma urgencia, una convocatoria de representantes de las sociedades rurales de todo el país para tratar los efectos del decreto 1733 y la comercialización de las carnes.

Estuvo en Paraná el comodoro Krause

PARANA, 10. — En las últimas horas de la tarde de ayer trascendió que estaba en esta ciudad el ex ministro de Aeronáutica comodoro Julio César Krause. Requerida la confirmación se dio a conocer la siguiente información oficial: "El día 8 del corriente a las 18 arribó al aeródromo "General Urquiza" el ex ministro de Aeronáutica comodoro Julio César Krause, quien en cumplimiento de una misión encomendada por el señor ministro de Aeronáutica, visitó la II Brigada Aérea, pernoctando en ésta y partiendo de regreso el día 9 a las 8".

Dr. JOSE C. PREDOLINI PARERA

Su fallecimiento

PARANA, 10. — Falleció en la capital federal a los 65 años el Dr. José Carlos Predolini Parera, miembro de una familia de arraigo en nuestro medio y caballero de prestigio en las distintas esferas de la provincia.

El Dr. Predolini Parera fue dirigente del Partido Demócrata Nacional, llegando a ser candidato a vicegobernador de la provincia; desempeñó el cargo de vocal del directorio del Banco de la Nación Argentina y de presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Ocupó, asimismo, la presidencia del Banco de E. Ríos. Fue socio fundador de la Sociedad Rural de Paraná y presidente del Jockey Club Club Social de Paraná. Dedicado a las tareas del agro, fue un entusiasta por la cría de ganado de pedigree.

Los restos del Dr. José Carlos Predolini Parera fueron inhumados esta tarde en el cementerio de Paraná.

Se adhirieron al duelo el Banco de Entre Ríos, Colegio de Abogados de Entre Ríos, Ateneo Rural de la Juventud de Paraná, Club Social y otras instituciones.

Destino de un edificio

PARANA, 10. — De acuerdo con lo aconsejado por el Ministerio de Salud Pública, el edificio que actualmente se construye en la intersección de bulevar Alsina y calle Artes, de esta capital, se destinará al hospital de Vías Respiratorias y Neumología. En este local irá a funcionar el Instituto Neuro Psiquiátrico.

REVISARON EN BOSTON A EDEN



El ex primer ministro británico sir Anthony Eden, a su llegada a Suva, en las islas Fiji, en viaje a Estados Unidos.

BOSTON, 10 (UP). — Los médicos de la clínica Lahey sometieron al ex primer ministro británico, sir Anthony Eden, a una serie de pruebas de laboratorio para determinar la causa que produce los persistentes ataques de fiebre que ponen en peligro su salud.

El Dr. Richard B. Cattell, que operó a Eden en 1953, manifestó que el ex primer ministro no siente dolores. Agregó que harán falta "varios días" de pruebas para diagnosticar la enfermedad intestinal que lo aqueja. Eden ingresó ayer al nosocomio.

FORMULÓ DECLARACIONES SOBRE DIVERSOS ASUNTOS EL Dr. JULIO CUETO RÚA

Se refirió al problema de los precios, al comercio exterior y suministro de energía

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Formuló declaraciones, en las que se refirió al problema de los precios, al comercio con el exterior y al suministro de energía, el ministro de Comercio e Industria Dr. Julio Cueto Rúa, en el curso de una reunión de prensa.

Ante una pregunta relacionada con las medidas que se adoptarán para que se cumplan las disposiciones en materia de precios, el ministro respondió que en este mes finalizarán las investigaciones que se vienen realizando para fijar precios a los productos que gravitan directamente en el nivel del costo de vida.

A tal efecto, se considerarán los costos económicos de producción, los que serán analizados en detalle. Se fijarán sólo precios máximos para esos artículos, considerados de primera necesidad, porque si se fuera a fijar precios a todos los artículos "desperdigaríamos el esfuerzo para el control efectivo de su cumplimiento".

Ante otra pregunta sobre si se obligaría a mantener la calidad de los artículos con precio máximo, respondió afirmativamente. Luego se le consultó sobre una información procedente de Mendoza en el sentido de que se habría autorizado la instalación de una fábrica de vinos artificiales, a lo que respondió que no se ha proyectado ni se ha presentado tal pedido.

Los cortes eléctricos

Más adelante se le requirió acerca de las medidas que se adoptarían para terminar con los cortes que se producen en el suministro de electricidad, contestando el ingeniero Ondarts que en su reciente visita a la usina de Dock Sud, de la CADE, estableció que sobre 25 calderas había la semana pasada 11 paradas, y agregó que en las actuales circunstancias no podía prescindirse del 6 por ciento que ello representa en el suministro de energía, por lo cual se había solicitado al personal y a la empresa que aumenten esfuerzos para reducir el número de calderas paradas a 3 o 4. "Dadas las condiciones — agregó— en que están actualmente algunas de ellas, no podemos exigir que todas trabajen, pero las que están simultáneamente en reparación o limpieza, no pueden ser tantas. Nuestros esfuerzos se orientan a mejorar la situación en los próximos seis meses hasta que la conexión de la usina de San Nicolás traiga el alivio que esperamos. No son muchas las alternativas que se presentan para mejorar la situación. Hasta fin de mayo se debe trabajar en el desarme y revisión de los generadores y los cortes serán inevitables. El recurso que aparece más viable es el de aumentar la producción de vapor en la usina de Dock Sud, lo que debemos lograr. Con ello y algunas otras medidas complementarias, ahora en estudio, esperamos mejorar la crítica situación que se presentará en el próximo invierno y quizás podamos evitar los cortes".

Manifestó más adelante, que los trabajos de interconexión de San Nicolás finalizarán probablemente en octubre y que en 1959 se volverá a presentar otra situación de déficit que se espera solucionar con la super-usina de Dock Sud que construirá Agua y Energía, la que funcionará a fines de ese año o a principios del siguiente, pero que, mientras tanto, se adoptarán medidas, que "no serán técnicamente perfectas, pero que permitirán que la situación de 1959 y 1960 no se presente con características tan críticas como las actuales".

La negociación de convenios

Relacionadas con el estado de las negociaciones de los convenios sobre intercambio con diversos países, el Dr. Cueto Rúa expresó que la comisión de tráfico fronterizo ha dado ya un dictamen que está estudiando personalmente y que se concretará a breve plazo en medidas que permitirán intensificar el tráfico comercial con los países limítrofes, "como expresión de amistad y también como ratificación de nuestros deseos de contribuir al desarrollo recíproco del desarrollo económico de los países de América meridional".

Respondiendo a otra pregunta, dijo el ministro que, como ya se había anticipado, nuestro país desea comerciar intensamente con los países del mundo y que, para resolver las situaciones pendientes con las naciones de Europa del este, la comisión interministerial de convenios internacionales ha iniciado tratativas con las aludidas naciones, tendientes a renovar los actuales acuerdos de intercambio.

El precio del pan

Preguntado el ministro sobre la incidencia en el precio del pan que podría tener el anuncio efectuado anoche por el ministro de Agricultura y Ganadería, de que se había retirado el subsidio a la molienda del trigo, manifestó el Dr. Cueto Rúa que ese artículo de primerísima necesidad popular no sufrirá alteración en su precio, ya que deberá venderse a dos pesos el kilo de tres piezas, y que los restantes tipos tienen precio libre. "Esta es una cuestión de rendimiento —dijo. Los empresarios panaderos y los obreros tendrán que poner el hombro para producir más".

Otros asuntos

Relacionado con la reciente decisión del gobierno de transferir al Banco Central la determinación de los aforos para las exportaciones, manifestó que se trataría de establecer un régimen ágil y rápido que facilite el comercio de exportación. En relación con las disposiciones que rigen la comercialización interna de los aceites, informó el director de Comercio Interior sobre las razones técnicas que fundamentaron la supresión de las indicaciones sobre porcentajes de contenido en los envases. Dijo al respecto que esa supresión fue causada por los fraudes, imposibles de precisar técnicamente, que se cometían en el contenido de los envases. "Lo ideal —dijo— es que el público compre aceites puros y efectúe las mezclas en casa, como sucede en todos los países europeos". Agregó el Dr. Rivas que el fin de la ley de identificación de mercaderías es "no inducir a error" y que con esas medidas el ministerio cree haberlo logrado. Si el comprador se deja engañar, o no sabe defenderse, el ministerio no puede hacerlo", manifestó.

Por último, y en relación con el aumento de 30 pesos otorgado al maíz y a la incidencia del propósito de exportar la mayor cantidad posible sobre las actividades granjeras, el Dr. Cueto Rúa expresó que éstas tienen la posibilidad de utilizar afrecho, afrechillo y también forrajes de los que hay disponibles grandes cantidades.

HABRÁ UNA REUNIÓN DE ESCRIBANOS

CORDOBA, 10 (UP).—El 13 del corriente se reunirá en ésta la asamblea de delegados de todos los colegios de escribanos de la República, convocada por la entidad local que preside el Sr. Héctor M. Angaroni.

Gestión de empleados de escribanías

CORDOBA, 10 (UP). — La Asociación de Empleados de Escribanías, Estudios Jurídicos y Afines, dirigió un telegrama al secretario de la Unión Obreros y Empleados Municipales de la capital federal, Francisco Pérez Leirós, haciéndole saber que en la asamblea realizada en la víspera por representantes de 44 sindicatos cordobeses, presidida por el secretario de aquella entidad, se resolvió expresar su repudio por la conducta que ha mantenido frente al conflicto del personal de la comuna, y se le niega a la comisión directiva de la Unión Obreros y Empleados Municipales de la capital federal, derecho a representar al personal. También se expresa en la nota la solidaridad de los sindicatos cordobeses con el personal municipal de la capital federal.

La libertad de 30 detenidos disponen

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Dispuso el Poder Ejecutivo por decretos que llevan fechas del 28 y 29 de marzo, y 1o. y 3 de abril, respectivamente, la libertad de treinta personas que se hallaban a su disposición por haber actuado en diversos organismos gremiales durante el régimen depuesto. Los decretos de referencia fueron dados a conocer en el Ministerio del Interior.

Fuga de reclusos en Jujuy

JUJUY, 10 (UP). — Informaron las autoridades de la intervención federal que en forma sorpresiva lograron fugar de la Escuela de Readaptación y Reeducación Social, dependiente de la Dirección General de Institutos Penales, Saúl Hecker y Enrique Manuel Mena, que se encontraban detenidos en calidad de presos políticos. Los prófugos habían sido detenidos en diciembre último en esta ciudad, en momentos que traían desde el exterior propaganda del régimen depuesto. Se ha iniciado el correspondiente sumario a los efectos de aclarar los detalles de la fuga de los nombrados.

Prestó declaración el ex gobernador Aloé

LA PLATA, 10 (UP). — Ante dos magistrados provinciales compareció esta mañana el ex gobernador de la provincia durante el régimen depuesto, Vicente Carlos Aloé. Prestó declaración en las causas que se instruyen sobre la base de actuaciones labradas por la ex comisión investigadora de la provincia, sobre irregularidades y delitos cometidos durante la gestión del nombrado. Con fuerte custodia fue conducido desde la cárcel de Magdalena, al edificio de la Legislatura, donde tienen instalados sus despachos los jueces del crimen Abel Orlando Viglietti y Arturo Campo.

Las acusaciones que se le formulan están encuadradas "prima facie" en los delitos de malversación de caudales públicos y violación de los deberes de funcionario, habiéndosele indagado también con respecto a la posible configuración del delito de traición a la patria, en la delegación de facultades por la mayoría legislativa en el ex Poder Ejecutivo.

La producción de papa ha sufrido una disminución

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La tercera estimación sobre la producción de papa temprana, para el año agrícola 1956/57 dada a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, asigna para todo el país la cantidad de 20.500 toneladas. Esta cifra resulta inferior en un 31,9 por ciento con relación a la del año 55/56 y también relativamente menor en un 36 y 38,4 por ciento al compararla con los términos medios de los periodos 46/47-50/56 y 51/52-55/56, respectivamente. Tucumán con el 41,7 por ciento sobre el total del país, ocupa el primer lugar como principal zona productora de papa temprana, siguiéndole Salta, con el 22 por ciento. Se añade que "las condiciones climáticas desfavorables registradas en la última etapa del ciclo vegetativo y durante la recolección de los cultivos de papa temprana, especialmente en Tucumán, principal zona productora, malograron en gran parte la cosecha".

Quedó acreditado el nuevo embajador de la Rep. de Guatemala

BUENOS AIRES, 10 (UP).— Con el ceremonial de estilo, presentó sus cartas credenciales al presidente provisional de la Nación, el nuevo embajador de Guatemala, coronel Miguel Angel Samayoa. Estuvieron presentes durante la ceremonia, cumplida a las 12, el canciller, el jefe de ceremonial y audiencias de la Presidencia y otros altos funcionarios.

El general Aramburu, que llegó a su despacho a las 10.30, presidió también una importante reunión de la que participaron el vicepresidente, contraalmirante Rojas, los ministros militares y del Interior y de Trabajo y Previsión; el secretario de Informaciones del Estado, y el jefe de la división de Informaciones del Ejército. Asimismo concedió audiencias a los presidentes de la Junta y la Fiscalía de Recuperación Patrimonial y al titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, que concurrió con el Dr. Alfredo J. Alonso, presidente de la Junta Nacional de Carnes.

SE DARÁ EL DECRETO DE ELECCIONES

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En círculos oficiales trascendió que mañana se dará a conocer el decreto de convocatoria a elecciones de diputados constituyentes. El decreto se publicará luego de una reunión de gabinete, que será convocada con ese motivo.

Declaración del M. de Interior

BUENOS AIRES, 10 (UP). — "Ha quedado prácticamente concluída, por parte de la Junta Consultiva Militar, la consideración del proyecto de decreto de convocatoria a elecciones de constituyentes", declaró anoche el ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, en rueda de periodistas. "Prácticamente hay acuerdo total —agregó— faltando solamente el examen de algunos detalles.

Expresó, asimismo, que el decreto podrá estar firmado mañana o pasado.

—"¿Y mañana", preguntó un periodista.

"No lo descarto", fue la respuesta del ministro.

No confirmó, asimismo, la versión de que habría sido designado el Dr. Ramos Mejía interventor federal en la provincia de Río Negro, aunque su nombramiento se da por cuenta en círculos oficiales.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: limitada actividad, precios más bajos que los de la mañana de ayer, son para haciendas especiales en sus distintos tipos, situación debida a la ausencia de la mayoría de los frigoríficos. Haciendas que no reunieran muy buenas condiciones de preparación, prácticamente invendibles. Entradas: 11.341.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 2.10 a 3; de 421 a 460 kilos, de $ 1.90 a 2; de 460 a 490 kilos, de $ 1.90 a 2,40; de 500 y arriba, de $ 1 a 2,36. Vacas gordas de 280 arriba, de $ 1.80 a 2.28. Conserva buena, nominal. Novillitos gordos de 260 a 31 kilos, de $ 2 a 2,50; de 220 a 260 kilos, de $ 2.10 a 2.76. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2 a 2.57; de 220 a 260 kilos, de $ 1.90 a 2.37. Terneros gordos de 211 a 290 kilos, de $ 1.90 a 2.40; de 150 a 200 kilos, de $ 1.30 a 2. Haciendas generales, de $ 1 a 1.7. Toritos chanchería, de $ 0.90 a 1.60. Toros conserva, de $ 0.90 a 1.30.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos La Blanca, Municipal, Sansinena y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 55 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada para haciendas especiales y buenas de consumo, y floja para las regulares y generales de consumo e inferiores. El frigorífico Swift continuó sin operar lo que influye en la baja de las cotizaciones.

Cotizaciones

[illegible]

Mercado a Término

ROSARIO, 10. — Quedaron suspendidas las operaciones [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 10. — [illegible]

... Maní $ 240. Lino, base 4 por ciento, puesto en Rosario, $ 156.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 32.800 a $ 90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 10.000 a $ 95.00. Acciones: La Celulosa Argentina, 35 a $ 480. La Papelera Argentina, [illegible]. Fábrica Argentina [illegible]. Kaiser Argentina [illegible] [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 486388

El alumbrado público

A consecuencia de la imprevisión de años, se advierte en la mayoría de las ciudades del país una verdadera crisis del alumbrado público. Siendo éste, sin duda, uno de los aspectos del llamado déficit energético o problema eléctrico por el cual atraviesa el país, reviste características muy especiales, destacables por separado.

Nuestros centros urbanos, salvo quizás los de gran atracción turística, presentan de noche un aspecto triste y deprimente, debido, no sólo a la escasez de faroles, sino también a la débil intensidad de la luz. No constituyen una excepción al respecto, la ciudad de Buenos Aires ni las capitales de provincia, entre ellas la nuestra, para no hablar de los centros menos poblados, la mayoría de los cuales sostienen, en la actualidad, una verdadera lucha para sacar a sus servicios eléctricos del callejón sin salida en que se encuentran.

En Santa Fe, el alumbrado público no se renueva, en lo esencial, desde hace años, y hoy no sólo es inadecuado para las funciones que debe cumplir, sino que está a la zaga del crecimiento y el progreso edilicio. Puede afirmarse que, con las únicas excepciones de los trabajos efectuados en la avenida Leandro N. Alem, en la zona norte del parque Manuel Belgrano —inmediaciones del museo etnográfico— y en la calle Boulogne Sur Mer, en el resto de la ciudad se han ido cumpliendo tareas de rutina como la instalación de algunos focos en las bocacalles y la conservación de los existentes que, forzoso es reconocer, ocasiona erogaciones nada despreciables, debido en buena parte a los destrozos que ocasionan a diario personas irresponsables, a quienes la defensa del patrimonio común interesa mucho menos que el impulso irreflexivo de destruir una lámpara o una tulipa. Pero, en un orden general, no se escucha hablar de la modernización de las instalaciones ni del sistema de alumbrado —en su mayor parte anticuados— prácticamente desde que finalizó, en lo fundamental, la instalación de los cables de corriente alterna, e inclusive, es necesario hacer la salvedad que, de las obras mencionadas precedentemente, una se realizó por cuenta de la provincia —la del parque Belgrano— y otra gracias a la actividad privada, la de la calle Boulogne Sur Mer.

Lo cierto es que, actualmente, la circulación nocturna de vehículos por numerosas arterias se realiza con dificultad y el cruce de calles y avenidas por los peatones implica riesgos considerables, debido a la mala iluminación. No se trata ya únicamente de la escasa intensidad de la luz artificial, sino también y en mayor proporción, del tipo de alumbrado que no permite el mejor aprovechamiento de aquélla. No es extraño, pues, que los santafesinos se pregunten: ¿si la capacidad de servicio y el potencial de la usina no ha cesado de aumentar, por qué la iluminación de nuestra ciudad es tan deficiente fuera del estrecho radio céntrico?

Frente al hecho, y teniendo en cuenta que, según lo anunciado hace algunas semanas por el Poder Ejecutivo, la Dirección Nacional de Agua y Energía ha planificado la próxima introducción de importantes mejoras técnicas en la usina Calchines, es de esperar que también se contemple en breve, el mejoramiento del alumbrado público, para adecuarlo a las necesidades y requerimientos crecientes de la población.

Entretanto, podrían adoptarse algunas medidas prácticas de buen servicio. Es particularmente atendible la situación de los barrios que carecen de alumbrado público, o donde el mismo es tan necesario como deficiente. Bastaría recorrer de noche esas calles de tierra, alejadas de las avenidas, oscuras y sórdidas, con un único y débil punto luminoso en las esquinas, para comprender el gran retraso en que nos hallamos en este aspecto. También debería considerarse la circunstancia que aflige a los empleados y obreros con la llegada del otoño: la interrupción del alumbrado público que, por discutibles razones de economía, se efectúa antes del amanecer y los deja en plena oscuridad cuando se dirigen a sus ocupaciones. Por una razón de cortesía hacia la mujer que trabaja, y cuyas dificultades son demasiado obvias para entrar en detalles, el corte del servicio debiera efectuarse más tarde durante esta época del año. Sorprende, al respecto, que aún no hayan mediado las gestiones de diversas entidades representativas, ya que las mismas no pueden permanecer al margen de las vicisitudes de innumerables personas.

Sin duda, todos estos inconvenientes y limitaciones que afectan al alumbrado público, son transitorios y tendrán solución. Al señalarlos, lo hacemos pensando en la eficacia de los servicios que prestan las usinas nacionales y con el ánimo de aportar sugerencias útiles para el mejor cumplimiento de sus fines específicos.

Aclaró su posición el Centro de Obreros Panaderos de Sta. Fe

Las autoridades del Centro de Obreros Panaderos de esta ciudad, en su última reunión, resolvieron contestar un comunicado de la Sociedad Propietarios de Panaderías con respecto al día 6 del corriente, Día del Obrero Panadero, "en salvaguardia —dicen— de los intereses y responsabilidad moral de esta entidad ante la opinión pública".

Expresa el comunicado de la entidad obrera que de acuerdo con el convenio que rige actualmente la actividad de la industria panaderil, "el Centro de Obreros Panaderos de Santa Fe ha luchado y bregado reiteradamente por dicha conquista, y en el convenio nacional del año 1954 se consiguió que el día del obrero panadero para todo el país fuera celebrado el día 5 de octubre de cada año". Agrega que el decreto del gobierno de la revolución disponiendo la nulidad de toda frase o fecha alusiva al gobierno depuesto, no significó la pérdida de esa conquista gremial, sino solamente la modificación de la fecha destinada a la celebración. Dice seguidamente: "Por tal razón y por la inoperancia de la intervención que pesaba sobre este centro, en el año 1956 no pudo celebrarse, ni tampoco ha sido abonado tal jornal hasta la fecha por la parte patronal. Pero aclaramos ante la opinión pública —añade el comunicado— y a la vez ante las autoridades constituidas y ante la Sociedad Propietarios de Panaderías que el año 1954 este centro celebró dicho día en dos oportunidades: 6 de abril y 5 de octubre".

En lo que respecta a la carencia de pan, expresan "que los únicos culpables" son los propietarios de panaderías y en particular los directivos de la entidad que los agrupa, por cuanto el presidente de la misma "empeñó su palabra ante el señor delegado regional que reuniría a sus asociados y los exhortaría a solicitar obreros suplentes a la bolsa de trabajo de este centro, la que se constituyó de las 20 a las 22 del día 4 de abril y una bolsa de emergencia que funcionó desde las 3.30 hasta las 5 del día 5, sin haber formulado la parte patronal el pedido de reemplazantes en la forma acostumbrada para los días feriados, quedando en consecuencia, alrededor de cuarenta hombres sin ocupación".

Movimiento de capitales en sociedades anónimas y de responsabilidad Ltda.

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camoati", en marzo último el capital de las nuevas inversiones en sociedades anónimas fue del 211,40 millones de pesos, además, de 548,30 millones de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 459,90 millones en comparación con 1.100 millones del mes anterior y [illegible] millones del mes de marzo de 1956.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas sociedades constituidas en el mes considerado, fue de 157,57 millones de pesos, además de 34,72 millones de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 192,29 millones de pesos en comparación con 135,26 millones del mes anterior y 136,16 millones del mes de marzo de 1957.

Movimiento gremial

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA Y AFINES

En solidaridad con los obreros del establecimiento "Wilson", y de acuerdo con instrucciones impartidas por la Federación de la Carne, desde mañana se iniciará el trabajo a reglamento en los frigoríficos locales.

El organismo deja constancia que responsabiliza a la empresa de las derivaciones del conflicto, al negarse a entrar en tratativas con la parte sindical, a pesar de existir una resolución emanada del Ministerio de Trabajo y Previsión, que ha declarado ilegal el cierre del establecimiento, que deja en evidencia la arbitrariedad de la patronal.

Por otra parte, expresa el Sindicato, solicitamos al gobierno, que sancione con todo rigor a la empresa por su irritante actitud que menoscaba los prestigios del Ministerio de Trabajo, y atenta contra la producción nacional y el pueblo argentino.

Unión del Personal Civil de la Nación

El interventor de la seccional 130 (Dirección de Rentas Rosario) de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha convocado a los afiliados a una asamblea que se realizará esta noche.

El orden del día que se considerará contiene los siguientes puntos: 1o. Debatir el afligente estado económico del empleado de la Dirección de Rentas —posibles soluciones; nombramiento de una comisión que plantee la situación a las autoridades correspondientes; solicitar el levantamiento del estado en comisión; reajuste de la jerarquía, escalafón y estabilidad; salubridad de los lugares de trabajo; adhesión a la huelga de los maestros y municipales de Rosario.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA

Recientemente realizó elecciones para integrar su comisión ejecutiva la filial local de la Unión Obreros de la Industria Maderera de la República Argentina.

El acto eleccionario se llevó a cabo en el local del organismo, Balcarce 1755, triunfando en la oportunidad la lista denominada "Azul" encabezada por el señor Ambrosio Ramayón.

Realizará elecciones el gremio de la Sanidad

El interventor de la filial local de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, José R. Rossi, informó que el domingo 12 de mayo venidero, de 9 a 18, se llevarán a cabo las elecciones para constituir el organismo directivo de la entidad.

Para la recepción de listas de candidatos, se ha establecido un plazo que vence el 25 del mes en curso, a las 19, debiendo ser presentadas las mismas por cuadruplicado y refrendadas por lo menos por 25 afiliados. Podrán ser candidatos todos aquellos asociados que no estén comprendidos dentro de las disposiciones sobre inhabilitación y que no adeuden cuotas societarias.

Memoración de Urquiza

Mañana se cumplirán ochenta y siete años de la muerte de uno de los hombres señeros en la vida de la República y de sus instituciones, del Capitán General Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos que fue asesinado el 11 de abril de 1870 en su residencia del Palacio San José, a pocos kilómetros de la ciudad de Concepción del Uruguay que era entonces capital de la provincia.

Se ha dicho con verdad que en Urquiza se dieron en armoniosa conjunción las dotes del estadista, del militar y del político en pareja dimensión de grandeza. Llevado por su pueblo al gobierno de Entre Ríos por primera vez en 1841 y reelegido en otros períodos gubernativos, su obra de estadista está caracterizada por una firme visión del progreso que el gran entrerriano impulsó en todos los órdenes.

La educación popular fue una de las preocupaciones fundamentales de su afán de gobernante: por eso en 1848, cuando el panorama de la instrucción pública era desolador en el país, en la provincia gobernada por Urquiza había ya escuelas públicas del Estado en todos los distritos de la campaña. El inauguró para Entre Ríos lo que Antonino Salvadores ha llamado "la edad de oro de la enseñanza". Pero no solamente la educación primaria fue impulsada por su afán progresista, sino también la enseñanza secundaria y superior y es así como funda el Histórico Colegio de Concepción del Uruguay y el gran gobernante tenía tanta fe en el porvenir y en la misión de este establecimiento que suyas son estas palabras que son también una definición de su afán civilizador: "Mi heredero es el Colegio del Uruguay".

El comercio, las industrias, el periodismo, el ordenamiento administrativo, las obras públicas, la enseñanza agrícola teórica y experimental, la higiene pública, fueron incrementados bajo el gobierno de Urquiza cuya provincia ostentaba aquella prosperidad y ese progreso ejemplares que el gran estadista querría años más tarde instaurar en la Nación cuando fue elegido para gobernarla por un pueblo al que había liberado después de derrocar la tiranía en la memorable jornada de Caseros.

A Urquiza debe la República su organización iniciada con el Pronunciamiento del 1o. de Mayo de 1851 y con el que comienza la lucha contra la tiranía. Urquiza abanderó el afán de libertad de los argentinos y los acaudilló para sacudir un régimen despótico y dar a la nación la constitución que el país anhelaba. Por eso la Constitución de 1853 sancionada en esta Santa Fe de las Convenciones es también una de las grandes glorias del vencedor de Caseros y en ella encontró la República su "Arca de la Alianza" que habría de unir a la nación en su marcha hacia el logro de sus altos destinos.

Pero la Constitución no significó como Urquiza esperaba la unidad inmediata de los argentinos. Aun antes de sancionada ya estaba encendida la guerra civil y Buenos Aires, separada de la Confederación Argentina presidida por Urquiza, avanzaba con sus ejércitos en la provincia de Santa Fe. Entonces él sofocó la primera rebeldía armada en la batalla de Cepeda, en 1859. Pero dos años más tarde cuando otra vez los ejércitos porteños habían cruzado el Arroyo del Medio comprendió que la unidad no podría ser efectiva ni duradera por la imposición de la fuerza y, en su magnánimo sacrificio de Pavón, se alejó del campo de batalla donde pudo obtener una victoria que significaría el momentáneo pero no definitivo reintegro de Buenos Aires a la unidad argentina.

Con aquel sacrificio a su gloria militar, la Organización Nacional estaba definitivamente sellada. Era su anhelo y, primordialmente su obra. Pero no todos comprendieron aquella grandeza de Pavón. No faltarían ni la incomprensión agraviante, ni la calumnia de que se había "vendido a los porteños". Porque a menudo el sentimiento terruñero acorta la visión de la patria, "el árbol no deja ver el bosque" y un sentimiento localista reacio y fanático se encrespó en rebeldía ante aquella grandeza.

Así se fue gestando la revolución jordanista de abril de 1870 cuyo trágico jalón fue el asesinato del gobernador de Entre Ríos y primer presidente constitucional de los argentinos. Cayó ultimado el 11 de abril en aquella residencia donde firmó tanto decreto fecundo para el progreso de su provincia y de la Patria y a la que hoy la gratitud de un pueblo ha convertido en monumento nacional para honrar la grandeza de este argentino ilustre que derrocó un día al despotismo para organizar a la República sobre ancho cimiento de libertad.

Instrucción Pública

Clases de idioma alemán

Se iniciaron las clases de idioma alemán que desde hace algunos años dicta la profesora Srta. Clara Hritz en el local de la escuela "Dante Alighieri" de esta ciudad. Por datos los interesados deben llamar al teléfono 30588 o dirigirse a la calle 9 de Julio 2008.

Hállase en Córdoba el nuevo interventor en Santa Fe Dr. Carranza

Actuará en la cartera de Educación el Prof. Adelmo Montenegro

CORDOBA, 10 (C.). — Hoy a la cero treinta, llegó a esta ciudad procedente de Río Cuarto el interventor en la provincia de Santa Fe, Dr. Clodomiro Carranza, quien tiene el propósito de realizar durante su breve estada en Córdoba conversaciones con dirigentes del Partido Demócrata Nacional, al que pertenece.

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Dr. Carranza, quien expresó que por el momento no desea formular nuevas declaraciones, dado que sus conversaciones están orientadas a preparar la designación de los colaboradores que lo acompañarán en el ministerio santafesino.

Esta noche el Dr. Carranza partirá rumbo a Buenos Aires donde deberá entrevistarse con el ministro del Interior. Probablemente en la metrópoli continúe sus conversaciones con los dirigentes de otras agrupaciones políticas, a quienes ofrecerá algunos de los ministerios. Si el tiempo se lo permite, quizás el sábado viaje a Santa Fe, en cuyo caso asumiría sus funciones el lunes de la semana próxima.

El ministro de Educación

Estamos en condiciones de adelantar que el profesor Adelmo Montenegro ha aceptado desempeñar la cartera de Educación en la intervención del Dr. Carranza.

El profesor Montenegro es un conocido periodista y profesor universitario de Córdoba. Su actuación en las filas del Partido Demócrata Nacional lo señalan entre los más destacados dirigentes que la agrupación tiene en la provincia de Córdoba. Después de la revolución del 16 de setiembre desempeñó distintas funciones públicas, entre ellas la de vocal en el Consejo de Educación de la provincia, continuando más tarde en la docencia secundaria y universitaria. El profesor Montenegro es un conocedor de los problemas del magisterio y de la docencia.

Colaboración de los partidos políticos

Según las noticias que han trascendido en nuestra ciudad, el doctor Carranza habría ya solicitado la colaboración de partidos políticos que actúan en Santa Fe, para el cumplimiento de la misión que le ha confiado el gobierno provisional. Asimismo, se sabe que con ese motivo el viernes próximo el Dr. Carranza se reunirá en Buenos Aires con dirigentes de agrupaciones políticas, para conversar con respecto a la integración del gabinete y la atención de los distintos problemas que actualmente afectan a la provincia.

Cartas a "El Litoral"

Federalismo e impuestos

Señor Director: Hace algunos días leí en ese prestigioso diario una información emanada del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, según la cual los concesionarios de explotaciones de arcilla, arena, etc. situadas en terrenos fiscales, cauce del río Paraná, lagunas o corrientes fluviales interiores de jurisdicción provincial, deberán proceder a la renovación de los permisos, de acuerdo con un decreto del gobierno de la intervención federal que se cita, y efectuar el pago de los derechos correspondientes. Es a esta última parte de la información a la que precisamente quiero referirme.

Tengo entendido que el gobierno nacional ha devuelto a las provincias ciertas facultades que en otros tiempos le fueron cercenadas por el centralismo, especialmente durante el régimen depuesto. Entre esas facultades figuraría la de ejercer ciertos derechos derivados de la aplicación de Código de Minería, entre ellos el otorgamiento y vigilancia de las concesiones para ciertas actividades extractivas. Pero ocurre que esta recuperación del federalismo se utiliza de parte de los gobiernos locales en forma que, a mi juicio, resulta un tanto aprovechada y, lo que es más lamentable, podría derivar hacia un descreimiento de los hombres del interior con respecto a un régimen de autonomía señalado como el más apto para organizar nuestro modo de vivir nacional. Porque, siguen a las medidas del gobierno nacional devolviendo facultades a los gobiernos locales, disposiciones de éstos de marcado tinte fiscalista y que terminarán por crear la duda con respecto a las bondades del preconizado sistema de autonomía, con el agravante de que no es precisamente el pueblo, el que concurre a desnaturalizar las instituciones, sino los abusos del poder.

Vamos al grano. El decreto-ley No. 3297, de marzo último, a que se alude en la información de referencia, fija, por su Art. 5o. en tres mil pesos los "derechos de concesión para la explotación de las substancias minerales en el cauce del río Paraná y mil pesos en lagunas, cauces fluviales interiores y terrenos fiscales" y se agrega: además abonarán: a) Por cada metro cúbico de arcilla, limo, arena cantos rodados o pedregullo extraídos del cauce del río Paraná $ 4 moneda nacional. En la información oficial se silencia este aspecto del problema, es decir el nuevo gravamen que se impone a la arena, material esencial para las obras de construcción, al que se le viene aplicando también una tasa municipal de seis pesos por metro cúbico, lo que hace un total de diez pesos. Después nos preguntamos por qué la gente no quiere construir. Es evidente que sobre los materiales se cargan impuestos, tasas y más tasas, que en definitiva inciden sobre el valor de la construcción. En este caso de la arena, se me ocurre que menos que ningún otro material debe ser gravado, porque es el que comúnmente se usa hasta en las más modestas construcciones. Por otra parte, está el fundamental problema económico y social de la crisis de la vivienda, cuya solución, en vez de fomentarse, se traba en toda forma. El hecho de por sí habla solo y no creo necesario agregar más. Lo saludo muy atte. Un viejo constructor.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Realizóse una asamblea de afiliados para elegir a la junta de adherentes de distrito suburbano Alto Verde, siendo elegidas por unanimidad las siguientes personas: presidente, Blas Viva; tesorero, Gabino Leguizamón; secretaria, Elena Sicurella.

Acto seguido los nombrados tomaron posesión de sus respectivos cargos, y elaborando un plan de difusión doctrinaria.

Reunión en la seccional 9a.

Mañana a las 21.30 tendrá lugar en el local de la Secc. novena "Dr. Honorio Pueyrredón" la reunión de la mesa directiva del comité.

En la oportunidad se tratarán diversos asuntos de interés para el partido, pudiendo concurrir a la misma afiliados y simpatizantes.

Prohibición para ocupar intervenciones sindicales

La mesa directiva del comité departamental de La Capital recuerda a los correligionarios la resolución adoptada por el comité provincial, en su última reunión, prohibiendo a los afiliados que mantengan o acepten intervenciones sindicales.

Esta disposición obedece a la determinación de la Unión Cívica Radical de luchar por el pronto cese de las intervenciones en los gremios y la liquidación de la actual política de sometimiento de los sindicatos.

Afiliación

El 15 del corriente vence el plazo dado por el Comité Nacional concediendo a los nuevos afiliados derecho a voto. Para facilitar las inscripciones a los comités de las seccionales y distritos se recuerda los locales de los mismos: Sec. 1a., Moreno 3031; Sec. 2a., Rosario 2974; Sec. 3a., 4 de Enero 3394; Sec. 4a., Gral. López 3466; Sec. 5a., Gdor. Candioti 2165; Sec. 6a., Avda. Freyre y Humberto; Sec. 7a., Avda. Gral. Paz 5049; Sec. 8a., López y Planes 4957; Sec. 10a., Pedro Ferré 2527; Guadalupe, Tacuarí 7620; Las Flores, Blas Parera 7[illegible].

UNION FEDERAL

Convención nacional

Durante los días 12 al 14 del actual, se efectuará en la capital federal, la convención nacional del partido. Se considerarán, entre otros asuntos, la reforma a la Carta Orgánica y la posición de Unión Federal, ante la convocatoria a constituyentes.

Distrito Los Hornos

Mañana a las 19.30, en la esquina de Facundo Zuviría y Presidente Roca, se realizará un acto partidario, sobre temas de actualidad. Hablarán varios oradores.

Seccional 6a.

En la intersección de las calles Mendoza y 2a. sin nombre, se efectuará otro acto de divulgación de los principios del partido, el día 12 a las 19.30.

Seccional 4a.

El centro cívico de esta sección, organiza para el sábado 13, a las 19.30, un acto que se realizará en la esquina de Juan de Garay y Roque Sáenz Peña. Usarán de la palabra, entre otros, delegados de la sección gremial.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Adhesión a un duelo

La mesa directiva del Comité Provincial dispuso adherirse al duelo por el fallecimiento de doña María Mai de Tettamanti y enviar un mensaje de condolencia y pesar a su esposo don Domingo Tettamanti, de antigua militancia en el radicalismo tradicional.

Agrupación Femenina de Acción Radical

Las integrantes de la entidad han resuelto en la última sesión celebrada convocar a sus adherentes para el día 29 de abril a las 17.30 en el local 25 de Mayo 1666, para tratar el orden del día confeccionado que tiene entre sus principales asuntos: Lectura del acta anterior, presentación del balance e informe sobre el último ejercicio y elección total de las nuevas autoridades.

Homenaje al Dr. Bernardo Houssay

Las autoridades de la Juventud que se agrupa en el núcleo Unidad Radical, dispusieron adherirse públicamente y enviar nota de tales propósitos a los organizadores del homenaje que se tributa en Buenos Aires, asociándose a los 30 años del otorgamiento del Premio Nobel en instantes que la dictadura lo hacía objeto de persecuciones y vejámenes que no hicieron más que enaltecer su conducta y personalidad, al sabio argentino Dr. Bernardo Houssay, publicista, maestro, figura de relevancia en el mundo universal de la medicina y de la cultura.

El grupo juvenil radical que se asocia, destaca para sus afiliados los altos valores del Dr. Houssay.

Juventud Unidad Radical

El día 12 a las 21, en la Casa Radical, 25 de Mayo 1666, se realizará la asamblea general para la que han sido convocados los afiliados de la entidad para tratar el siguiente temario: Ratificar o elegir delegados para la Junta Reorganizadora de la Juventud del departamento La Capital; elegir autoridades del núcleo en el departamento y apoyo a la Junta Reorganizadora de la Juventud de La Capital y al delegado del Comité Nacional, Dr. Juan Prat.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Ejecutiva Provincial

Ayer se reunió en Rosario la Junta Ejecutiva Provincial dando a conocer el siguiente comunicado:

"Ante algunas publicaciones periodísticas, la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, hace saber:

"Que un pequeño núcleo de afiliados, al disponerse por esta Junta la reorganización de los organismos de la juventud determinada por su irregular funcionamiento, por reiterados pedidos de sus propios integrantes y resuelta en ejercicio de expresas disposiciones de la Carta Orgánica, ha quedado fuera del Partido como consecuencia de sus actitudes y de su propia decisión.

"La reorganización decretada, permitirá que dentro de cuarenticinco días los afiliados a la juventud partidaria elijan libremente sus propias autoridades. No se han aplicado sanciones, no se ha separado a ningún afiliado y cualquier derecho legítimo eventualmente afectado ha podido hacerse valer conforme a las normas estatutarias que rigen la agrupación".

Jira a San Javier y Helvecia

La Junta Auxiliar del Norte en colaboración con la Peña Demócrata Progresista, ha preparado una jira a los departamentos San Javier y Garay. El sábado 13 a las 19 se realizará un acto público en San Javier, donde hablarán Rodolfo Arronga, titular de la Junta del Norte; Dr. Armando Borgna, del Dpto. Castellanos; Dr. Gregorio Armas, el secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial Dr. Camilo J. Muniagurria, y el líder de la agrupación Dr. Luciano F. Molinas.

La delegación se trasladará el domingo a la localidad de Helvecia, donde a mediodía habrá un asado criollo y a las 18, en la plaza central un acto público donde hablarán los mismos oradores.

Se ha dispuesto que desde ésta se flete un ómnibus especial para el traslado de los correligionarios que deseen asistir a los actos.

Compra de títulos de la ley 1505 para el vencimiento próximo

Ha dictado la intervención nacional, por conducto del Ministerio de Hacienda, un decreto licitando la compra de 30.000 pesos en títulos de la ley provincial No. 1505, para atender el servicio de amortización. Las propuestas deberán presentarse en The First National Bank of Boston en Buenos Aires hasta el 22 del corriente, y en el ministerio hasta las 11 del 24 de este mes; en dicha secretaría se procederá en tal fecha a la apertura de las propuestas presentadas; las ofertas que no se ajustaren a las disposiciones del decreto de licitación o cotizaren los títulos a precio superior a la par, no serán tomadas en consideración.

Los títulos se retirarán de la circulación con cupón No. 116 con vencimiento 15 de agosto, y se harán efectivos por intermedio del Banco Provincial casa Santa Fe contra presentación de los mismos con sus respectivos cupones.

Los pensionados de la provincia mañana cobran sus haberes

Hoy ha finalizado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincial, el pago de los haberes por el mes de marzo con las disposiciones ya conocidas, mañana se iniciará el pago de las pensiones por el mismo mes.

Para la tarea ha sido fijado el horario siguiente:

Día 11: 1er. turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1 al 352; 2o., de 9.15 a 10, del 353 al 1092; 3o., de 10 a 10.45, del 1093 al 1454; 4o., de 10.045 a 11.30, del 1455 al 1763.

Día 12: 1er. turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1764 al 2074; 2o., de 9.15 a 10, del 2075 al 2287; 3o., de 10 a 10.45, del 2288 al 2030; 4o., de 10.45 a 11.30, del 2236 al final de la planilla.

Centro Comercial

Las exenciones impositivas a las cooperativas

El consejo directivo del Centro Comercial ha informado que por decreto No. 2484 de la intervención nacional, se ha dejado sin efecto la ley No. 6098-46, que exceptuaba de todo impuesto provincial a las sociedades cooperativas de cualquier clase, así como modificaciones en el mismo sentido que en el código fiscal y ley impositiva eximían específicamente a las cooperativas. El texto uniforme para todos los casos expresa textualmente:

"Estarán eximidas las cooperativas de consumo que funcionen de acuerdo a la ley 11.388 y siempre que realicen operaciones con sus socios, que sin destinar el producto o servicio a transformación o reventa, lo consuman con su uso.

"En las cooperativas de créditos regirán iguales principios para gozar de la exención.

"Las cooperativas de producción y trabajo gozarán de exención siempre que funcionen de conformidad con la ley 11.388. El otorgamiento de exenciones a las otras formas de cooperativas será concedido siempre que se constituyan de conformidad con la ley 11.388 y cumplan fines eminentemente cooperativos, a cuyo efecto deberá acordar declaración fundada de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas".

La muestra de obras de P. Pueyrredón en el Museo Provincial

El 14 del corriente a las 18 y 30 se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes, la inauguración de la exposición de obras de Prilidiano Pueyrredón. Con dicha muestra inicia sus actividades el Museo y rinde un homenaje al Día de las Américas.

Esta exposición, la primera que se realiza en esta capital de las obras del ilustre pintor porteño, el más representativo y original del siglo diez y nueve en nuestro país y en América, hará conocer muchas obras dispersas en colecciones particulares: entre las capitales figurará el célebre retrato de Manuelita Rosas pintado en 1851; esta pintura pertenece al Museo Nacional de Bellas Artes; además colaborarán en la aportación de cuadros de Pueyrredón, el Museo Mitre, el Colegio Nacional Central, Facultad de Derecho, Museo Histórico Nacional y Museo Municipal de Buenos Aires, Museo Histórico y Municipal de Rosario, Museo Histórico de Santa Fe y numerosos coleccionistas particulares de Buenos Aires y Rosario.

Renovación de las patentes de autos

Información del Automóvil Club

Las autoridades de la seccional local del Automóvil Club Argentino han informado a sus asociados que hasta el 15 del corriente atenderán la renovación de las patentes de automóviles, y a partir de dicho día los interesados deberán hacer las gestiones directamente ante la municipalidad.

Recuerdan además que es necesario para la renovación de las patentes presentar el automóvil con el fin de verificar su estado, recibo de pago de la patente por el año pasado y documento de identidad.

Francisco J. Gurlger

La tucura y la perdiz

La verdad es que desde hace pocos años la tucura se ha desarrollado en forma por demás alarmante, en nuestra zona agrícola ganadera y aún no se conoce un método eficaz práctico y barato para la destrucción total de ese nuevo y muy grave flagelo de nuestro agro. En el sur de la provincia de Buenos Aires ya fué plaga la tucura, hace 50 años y entonces hubo gente de campo, que hacía crítica constructiva, que sostenía que esa se había vuelto plaga porque hemos permitido que se aniquile casi totalmente a la perdiz y la martineta.

Esa gente de campo que conoce cómo vive, cómo se procrea y cómo hace daño la tucura, también sabe que la perdiz —tan bien cotizada en mesa bien servida y tan valiosa para sacar de apuros al ama de casa teniéndola de reserva en escabeche— es una destructora tan perfecta de la tucura como lo es el cazador deportista de la perdiz. Con seguridad este último es más despiadado, pues la perdiz destruye tucuras tiernas hasta saciarse y el cazador dominguero, que hace alegremente cientos de kilómetros con su auto en un solo día, para llegar donde por referencia de algún colega amigo sabe que hay perdices en abundancia, tratará de matar hasta la última que levanta su perro, por lo general muy bien enseñado. Y por lo común no interesa si tiene permiso de algún patrón de campo que no sabe el perjuicio que se hace el mismo, o algún vecino generoso con lo ajeno.

Es realmente penoso para el hombre de campo ver cómo esos matadores incansables, que tratan de destruir a cualquier precio a esa gallinácea que actúa como activa policía para ayudar al chacarero a defenderse de muchas cizañas (también del pulgón y de las garrapatas y muchísimas semillas invasoras, sin valor para forraje) que, como en el caso de la tucura, se está volviendo incapaz de defenderse solo, ni aún con la ayuda y los consejos del Ministerio de Agricultura.

Y pensar que la perdiz lo haría sola y gratis para el gobierno y el chacarero: sería como la lluvia. No cuesta nada, pero por suerte esta última no se puede matar a tiros. Ahora me permito preguntar: ¿Es posible que sabiéndose lo que pasa, se siga mirando y tolerando que nos siga encima otra plaga más, si esa plaga, que ya asoma, la podíamos evitar con un simple decreto? ¡Pero haciéndolo cumplir!... Prohibiendo terminantemente la despiadada matanza de la perdiz durante un par de años, castigando a los infractores como gente dañina, que lo son sin darse cuenta posiblemente (y se ahorraría mucha nafta y pólvora que son también divisas).

A esta gente trabajadora, rentista o jubilada, que está encerrada en la ciudad casi todo el año y siente la ineludible necesidad de salir al campo para respirar aire puro y dedicarse a la caza, yo le recomendaría que salga cuando el chacarero madruga para matar langostas durante el día hábil o feriado; ya que para esto no hay fiesta que valga, siempre sin recibir pago. Y además gastando ahorros propios o ajenos a fin de adquirir combustibles para los lanzallamas y DDT.

Estoy seguro que después de cinco años tendríamos suficientes perdices para aniquilar la tucura, y con seguridad que aquel chacarero que ha recibido ayuda "voluntaria" del pueblero durante el verano, en su chacra para matar langostas o cortar yuyos malos — que no habrían invadido los campos si la perdiz hubiera comido las semillas antes de brotar — (Por desgracia hacemos al revés, matamos la perdiz antes que haya criado los pichones), de mil amores también la invitaría en invierno para ir a cazar perdices hasta hartarse él y su familia una vez que esa misma chacra esté poblada de perdices; como lo estará pronto, si seguimos en este tren con tucuras dañinas, devoradoras de pastoreos y sembrados.

Calcúlese cuantos pichones producen 100 yuntas de perdices en cinco años. ¡Y hay cazadores que no se conforman con 200 piezas en un solo día! Y pueden reproducirse con un simple decreto. Salvando la vida a esos bichos tan simpáticos como sabrosos, tan inofensivos como mansos, que en ninguna parte llegan a hacer daño, en pocos años recibiríamos mucho bien.

Esto lo dice un descendiente de suizos que han venido a la Argentina hace 100 años y que tiene grandes deseos de ayudar a eliminar una gran calamidad, la tucura. Y a proteger a un gran benefactor del campo: la perdiz.

Las obras para el XXXIVº Salón del M. de Bellas Artes

El 12 del corriente vencerá el plazo para la presentación de obras destinadas al XXXIVo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe.

Inmediatamente después, como de costumbre, se procederá al escrutinio de los votos emitidos por los artistas en condiciones de votar para elegir cuatro representantes que integrarán el jurado de selección y premios.

Posteriormente el Ministerio de Educación y Cultura designará sus representantes y quedará constituido el jurado que funcionará en el Museo.

Para fiscalizar el escrutinio han sido invitadas todas las instituciones de artistas plásticos que han proclamado candidatos al jurado, y también podrán asistir todos los artistas que deseen hacerlo.

La modificación de una resolución solicita el Col. de Abogados

El directorio del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, ha enviado una nota al presidente del Superior Tribunal de Justicia solicitándole la modificación de una acordada de fecha del 13 de julio de 1934, que establece requisitos para rectificaciones de escrituras.

El texto de la nota es el siguiente: "El Directorio del Colegio de Abogados, frente a la acordada del 13 de julio de 1934 que establece que cualquier rectificación de escritura debe hacerse mediante otra escritura pública, lo que en la práctica ha traído como consecuencia el entorpecimiento de gestiones judiciales tales como cuando se presentan casos imposibles de rectificar un acto jurídico pasado por escritura pública, ya sea por haber fallecido las partes, o una de ellas, por desconocimiento de los herederos o por cualquier otro factor que haga imposible la obtención de la rectificación en la forma establecida en la mencionada acordada. Así se ha dado el caso de haberse establecido en una escritura pública por error, que el comprador era casado, y luego de fallecido el mismo, los herederos comprueban que a la fecha de adquisición del inmueble era viudo, lo que se acredita con otros instrumentos públicos cual son la partida de matrimonio y de defunción de uno de los cónyuges (Art. 979, Inc. 2º, C. Civil) quedando en esa forma plenamente probado que no existió el estado civil expresado en la escritura a consecuencia de un error. Otro caso muy común es el de los lados y medidas irregulares de los inmuebles, donde el mas mínimo error material origina una serie interminable de dificultades, puesto que los bancos oficiales al estudiar los títulos los rechazan observando esos errores".

"Todos esos pequeños detalles materiales, que no afectan la validez del acto jurídico, y sin mayor importancia, traen para las partes, en virtud de la mencionada acordada, una secuela de graves inconvenientes que originan gastos y pérdida de tiempo sin ventaja para nadie. Teniendo presente que los jueces tienen potestad inclusive para anular actos jurídicos, no existe ninguna disposición que se oponga a la rectificación por los mismos, de los errores materiales que puedan existir dentro de una escritura pública".

"Por ello, el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, ha resuelto dirigirse al Superior Tribunal de Justicia solicitando se modifique la acordada de fecha 13 de julio de 1934, estableciéndose expresamente que todos los errores materiales en escritura pública o hijuelas que no afecten intrínsecamente la validez del acto jurídico pueden ser rectificados por orden de los jueces competentes".

Una concentración de productores se hará el sábado 13

Con una concentración de productores a realizarse el sábado próximo a las 17, en la Sociedad Rural de Santa Fe, culminará la campaña que, con el auspicio de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, se ha estado realizando en distintos puntos de la provincia para considerar el decreto del 22 de febrero último del gobierno nacional que estableció un nuevo régimen para la comercialización de las carnes bovinas. De acuerdo con las informaciones que hemos publicado en cada caso, la opinión de los productores es terminantemente desfavorable al nuevo régimen instituido, particularmente en lo que se refiere a la supresión de la tipificación y la desaparición de los precios mínimos que se habían establecido para cada categoría para asegurar a los productores un precio compensatorio. Esta opinión se ha concretado en notas y telegramas dirigidos al presidente de la Nación, en los cuales los asambleístas han expresado su disconformidad con el referido decreto y refirmado su solidaridad con la resolución adoptada por el consejo directivo de CARCLO el 23 de febrero último, en San Carlos Centro.

La asamblea del sábado

A la asamblea del sábado concurrirán delegaciones de todas las sociedades rurales afiliadas a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, y productores de la zona. En tal oportunidad el presidente de la entidad confederal, Dr. Félix F. Ferro, informará acerca de la acción empeñada hasta el presente, hablando luego representantes de la Sociedad Rural de Santa Fe y de otras entidades representadas, para finalmente adoptar alguna decisión como conclusión final de lo tratado en las distintas concentraciones realizadas.

Según se anticipa, han sido invitados a concurrir miembros de la Junta Nacional de Carnes y de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Notas urbanas

En una zona céntrica alarma la invasión de roedores

Vecinos de la manzana ubicada entre las calles 4 de Enero, Crespo, Urquiza y Boulogne Sur Mer, han dirigido una nota a nuestra redacción, manifestando su alarma por la creciente invasión de grandes roedores que, dicen, penetran en los domicilios particulares en busca de alimento y causan apreciables destrozos sin que, pese a los esfuerzos que se realizan, se logre exterminarlos. En un párrafo de la nota, los vecinos expresan: "Sin el ánimo de incurrir en exageraciones, podemos afirmar que, es tal la cantidad de ratas, que nada queda fuera de su alcance. De noche entran en los depósitos y despensas, causan estragos entre las aves de corral, devoran la fruta que aún queda en los árboles, remueven en los cajones de desperdicios y recorren, incluso, las habitaciones, sin que las trampas ni el veneno que se usan en abundancia para combatirlas, den el menor resultado". Agregan luego que, ante semejante peligro, reclamán la intervención inmediata de los organismos sanitarios, antes de que deban lamentarse consecuencias más graves, manifestando, asimismo, que es imprescindible efectuar una prolija investigación en la zona y sus alrededores, para descubrir el foco donde los roedores proliferan, gestión que —manifiestan— no pueden realizar por sí mismos, sin la intervención de la autoridad competente.

Frente a semejante problema, corresponde, en efecto, una acción de vastos alcances, porque es obvio que la lucha de los vecinos, circunscripta al área de sus viviendas, no será nunca efectiva si no se establece primero el lugar de donde proceden los roedores y si no se los combate allí mismo con la decisión necesaria. No hace falta puntualizar los peligros que entraña una invasión de esta índole ni los perjuicios que produce, para decidir la intervención de los organismos competentes, pues su misión específica es la de proteger la salud de los ciudadanos cuando la misma está seriamente amenazada, como en este caso. Debe esperarse, en razón de ello, que el pedido de los vecinos será satisfecho en breve plazo.

River Plate superó a Unión por 2 a 1

Estadio: Unión.
Arbitro: Vecchio.
Recaudación: $ 41.100.
R. PLATE (2 goles): Carrizo; Pérez y Hernández; Giarrizo, Ramaciotti y Urriolabeytia, (Sola); Rodríguez, J. Vairo, (Menéndez), Menéndez, (Prado), Labruna, (R. Coscia) y Zárate.
UNION (1 gol): Nasser; Ayala y Gandola; Ponce, Isella y Peralimón, (Gianfelici); Ciacia, R. Díaz, Rivero, (Walschky), Franco, (Rivero) y Castillo.
Goles en el primer tiempo: a los 27' Isella (Unión) de penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Zárate (R. Plate) de penal y a los 20' Menéndez (R. Plate).

Resultado final
R. PLATE 2
UNION 1

La presencia del veterano y siempre eficaz futbolista Angel Labruna provocó sinceras muestras de simpatía entre el numeroso público que concurrió anoche al estadio de Unión para presenciar el encuentro entre el equipo de la entidad y el de River Plate, campeón de la Asociación del Fútbol. El extraordinario delantero porteño, que recientemente cumplió sus bodas de plata con el fútbol, jugó con el mismo entusiasmo de sus años mozos y se constituyó, desde luego, en el centro de todas las miradas. No sólo asomó disposición para la lucha en este "crack" auténtico, sino que mostró sin reservas la variada gama de recursos que posee. Jugó como si se tratara de un cotejo de trascendencia y así lo vimos desplazarse con ahínco tanto en la tarea ofensiva como en la defensa. Estuvo adelante y atrás sin solución de continuidad. Se esmeró y se esforzó en su labor impresa de un sello de verdadera calidad y sobriedad. Un magnífico ejemplo para los futbolistas de la nueva hornada, muchas veces remisos para desarrollar una acción intensa. Desde luego, no todos pueden gozar de las aptitudes del "viejo" Labruna, pero sí podrían desarrollar esa actividad sin desmayos, exponer ese alto espíritu de lucha que no conoce desfallecimientos que exhibió este extraordinario delantero. Antes de comenzar el partido las autoridades del Club Unión obsequiaron con una plaqueta a Labruna y al mismo tiempo el delegado de River Plate, señor Angel Di Carlos entregó a las autoridades de la institución local una plaqueta con la cual el club porteño adhirió a la celebración de las "bodas de oro" rojiblancas.

* * *

La primera etapa ofreció mayores atractivos que la segunda. Durante aquélla el juego se tornó intensamente disputado y en todo su transcurso Unión mantuvo un excelente rendimiento. Mediante una acción decidida y entusiasta, los futbolistas locales contrarrestaron el mejor desplazamiento de sus adversarios y fue así que Carrizo resultó mucho más requerido que Nasser. Por momentos se jugó a todo vapor, sin ninguna tregua. Bien ubicado Isella, y marcando nada menos que a Labruna, el eje medio lució en todo el período inicial y el ataque, por su parte, se movilizó siempre con peligro para la valla visitante. Hubo buena actividad por las puntas, donde Ciacia por un lado, y Castillo, por el otro, demandaron severa vigilancia. Los desplazamientos de los centrales carecieron de homogeneidad pero, no obstante, individualmente se las compusieron para tener alertas a sus custodios. Gustó esta etapa por la movilidad que hubo en el juego y porque se jugó en "serio". Indudablemente, la ventaja que logró Unión por intermedio de Isella que convirtió un tiro penal resultó justa. Permaneció por más tiempo en el ataque y su valla pasó por menos situaciones de apremio que la riverplatense.

* * *

El segundo período resultó totalmente distinto. Rindió en alto grado la escuadra porteña que levantó considerablemente su nivel de juego. Al compás de ese mejor desempeño, Unión se desacopló y no rindió en la misma medida que lo hiciera antes. Surgió, entonces, el hábil desempeño del conjunto campeón que con positiva clase, con elegancia, fue tejiendo sin prisas y sin pausa la madeja en que envolvió su triunfo, estrecho, sin duda, pero indudablemente meritorio.

La exactitud en los pases y en los desplazamientos afloraron con generosidad en los hombres riverplatenses que brindaron un excelente espectáculo. Considerablemente superior, la sensación de su triunfo flotó en el ambiente. El penal convertido por Zárate puso en paridad el "score" y luego el gol de Menéndez dió cifras definitivas al marcador.

* * *

Expresamos ya que el juego resultó agradable en todo su transcurso. La pelota fue disputada con intensidad y sin desfallecimiento. River Plate mostró la gran aptitud de equipo que lo distingue. Unión exhibió entusiasmo y casi podríamos decir que frente a un adversario de tanta calidad se desempeñó a "ponchazos". Su accionar como equipo agradó mucho más en la primera etapa que en la segunda. Chocaron desde luego, características muy disímiles, pero con todo el rendimiento de los rojiblancos no deja de ser satisfactorio. En el aspecto individual agradó la actuación de Nasser, Isella, Ponce, Ciacia y Castillo en el conjunto local, Angel Labruna, Pérez, Giarrizo, Menéndez y Zárate en la visita. Una verdadera fiesta de confraternidad, en suma, que en ningún momento fue desvirtuada.



El señor Carlos Berthoud entrega en nombre del Club Unión una plaqueta al futbolista Angel Labruna con motivo de haber cumplido sus bodas de plata en la actividad deportiva. Al lado aparece el conjunto de la entidad porteña; abajo, a la izquierda, se registra el gol de Unión que señaló Isella mediante un tiro penal y, en el otro costado, una incidencia en el área de los rojiblancos. Fué un partido que acusó interés, sobre todo en el período inicial.

Requisitos que deberán cumplir los árbitros de fútbol que deseen actuar

El colegio de árbitros de la Liga Santafesina de Referees resolvió en su última reunión acordar un plazo hasta el 15 del corriente para la inscripción de las personas que deseen actuar como árbitros de fútbol en la temporada 1957. Los árbitros que venían actuando en 1956, deberán presentar certificado de buena conducta y de trabajo. En cambio, los aspirantes deberán presentar además, certificado de 4º grado de estudios primarios, certificado de aptitud física otorgado por el Departamento de Medicina del Deporte y aprobar un examen sobre reglas de juego.

Próxima reunión

Para el 15 del corriente, a las 21, ha sido citado el colegio de árbitros. Integran dicho cuerpo: Rubén Vadino, Guillermo Edsberg, Inocencio Villarreal, José Capiello, Alberto Chividini y Juan Greco.

Un torneo de bochas se disputó en S. Justo

SAN JUSTO (Corresponsal). — Con el mayor de los éxitos finalizó el torneo de bochas que organizó el Club Sanjustino. Resultó ganador el conjunto del Club Colón "A" y en segundo término se clasificó la Sociedad Italo - Argentina. El tercero y cuarto puestos fueron ocupados por equipos del Club Sanjustino.

Por cuatro a uno ganó el conjunto argentino

LIMA, 10 (UP). — Gran cantidad de espectadores, mucho entusiasmo y juego que por momentos alcanzó brillo, caracterizaron la jornada cumplida anoche en el Estadio Nacional en oportunidad del partido amistoso entre argentinos y peruanos a beneficio de "la navidad del niño peruano". Dirigió el árbitro italiano Sr. Di Leo y los cuadros formaron así:

Argentinos: Roma; Dellacha e Iñigo; Mantegari, Guidi y Schandley; Corbatta, Maschio, Angelillo, Sívori y Cruz.

En el segundo período, Pizarro suplantó a Dellacha y el ataque estuvo compuesto de la manera siguiente: De Bourgoing, Sanfilippo, Juárez, Castro y Brookers.

Peruanos: Ormeño; Benítez y Sala (Roway); Cavero, Lazón y Minaya; Castillo (Joya), Bassa (Castillo) Ruiz, Márquez y Gómez Sánchez.

Angelillo abrió el marcador a los 14m. de la etapa inicial al recibir un acertado pase de Cruz. Los ágiles argentinos realizaron una acción lucida, de espectáculo.

En el segundo período, la nueva línea delantera argentina cosechó ovaciones por su resolución y peligrosidad. Juárez, Sanfilippo y Brookers aumentaron la cuenta y descontó Minaya mediante un tiro penal. El score final fue el que sigue:

Argentinos 4
Peruanos 1

Se iniciará mañana el certamen de básquet que organiza Unión

De intensa actividad basquetbolística serán los próximos diez días. En efecto, se realizarán dos torneo de gran jerarquía: el del Club Unión que se inicia mañana y el que organiza Rivadavia Jrs., y que dará comienzo el lunes venidero. El primero ha sido denominado "Bodas de Oro" y en él participarán conjuntos campeones de las distintas asociaciones a las que pertenecen. En cambio el de Rivadavia Jrs., tiene categoría internacional por que tomará parte en el mismo el conjunto uruguayo del Montevideo Básquetbol Club.

Como decimos más arriba mañana dará comienzo la disputa del torneo organizado por el Club Unión. Tomarán parte los conjuntos campeones de Rafaela, Paraná, Buenos Aires y esta ciudad, es decir, Independiente, Echagüe, San Lorenzo de Almagro y Unión.

Es de todos conocida la capacidad de los conjuntos que participarán en el mismo. Independiente cumplió destacada actuación en el torneo "Aniversario" organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima y se espera, con justificado optimismo, que mañana produzca una actuación acorde a la calidad de los jugadores que lo integran. Tiene Independiente en sus filas valiosos elementos como lo son Francisco Guadagno, Gentile y Manera. También Echagüe posee elementos de calidad.

San Lorenzo de Almagro también trae en su equipo jugadores de grandes condiciones tales como Carlos Vasino, jugador de Zárate que se ha constituído en uno de los mejores de Buenos Aires; Julián Rodríguez, también de brillantes condiciones Erio Cassettai, que perteneciera a Belgrano, de San Francisco y que integró el seleccionado de Córdoba que se adjudicó el campeonato argentino disputado en esa ciudad. Poseen excelentes condiciones Juan Ruggia, Roberto Palmentieri y Ricardo Lanzillotta. Completan el conjunto los siguientes jugadores: Héctor Villanueva, Juan Gago, Herberto Fagnani, Vicente Lazara y Oscar Zagatti. Como director técnico vendrá Francisco del Río que fuera jugador de extraordinarias condiciones.

El programa de partidos

Los encuentros que se cumplirán mañana en la cancha del Club Unión a partir de las 21 son los siguientes: Echagüe c. Unión y San Lorenzo c. Independiente.

Las autoridades de Unión han habilitado ya la venta de entradas. Pueden adquirirse en la portería de la entidad.

Diversos detalles

La delegación de basquetbol del club San Lorenzo de Almagro arribará a ésta en las primeras horas del día de mañana alojándose en el Ritz Hotel. Estará presidida por el escribano De Lucca, secretario de la Asociación del Basquetbol de Buenos Aires y presidente de la subcomisión respectiva de San Lorenzo de Almagro. La dirección técnica la ejercerá el famoso ex internacional Francisco Del Río.

Se han instituído copa y medallas para el equipo clasificado campeón y copa y banderines para el vicecampeón.

El precio de las localidades es el siguiente: entradas socios $ 5, y no socios $ 10; plateas: socios $ 5 y no socios $ 10.

La capacidad de la cancha de básquetbol del Club Atl. Unión ha sido aumentada con la instalación de tribunas en la parte norte, con lo cual la misma puede albergar unas 4.000 personas, incluídas las 1.000 plateas acostumbradas.

Resultados de anoche

En los partidos jugados anoche se registraron los siguientes resultados: Cuarta: Atlético Gimnasia y Esgrima 47, Kimberley 38, y Gimnasia y Esgrima 56, Newell's Old Boys 50. Segunda: Unión 67, Kimberley 62 y Regatas 55, Gimnasia y Esgrima 42.

Los partidos de hoy

Esta noche proseguirá la disputa del torneo ordinario Nro. 2 de la Asociación Santafesina de Básquetbol con cuatro encuentros de primera división. De ellos se destaca netamente el que sostendrán los conjuntos de Regatas y Kimberley y que se jugará en la cancha del Club Unión. Otro partido interesante es el que apurarán en la cancha de Kimberley los equipos de República del Oeste y Gimnasia y Esgrima. Ambos irán en procura de rehabilitarse plenamente y demostrar su verdadera capacidad.

El programa de encuentros a cumplirse hoy es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 21.45, primera, ASOEM c. Unión.

Cancha de Kimberley: A las 20.45, mayores, Gimnasia c. Sporting y a las 21.45, primera, República c. Gimnasia.

Cancha de República: A las 20.45, cuarta, Unión Santo Tomé c. Reservista y a las 21.45, Colón c. Unión Santo Tomé.

Cancha de Unión: A las 21 y 45, primera, Kimberley c. Regatas.

Subcomisión de Newell's

Ha sido integrada la subcomisión de básquetbol del Club A. Newell's Old Boys. Es presidente el Sr. Alfredo Ramaccioni; secretario: Carlos Bentivegna; tesorero: Horacio López y vocales: Abelardo Gómez, Arnaldo Montiel y Rodolfo Parma.

Habrá una reunión en la Liga Comercial

Para mañana jueves a las 21, cita la Liga Comercial e Industrial de Fútbol a los delegados de los clubs afiliados, como así también a los empleados de instituciones bancarias y casas de comercio en general que deseen participar en el certamen del corriente año, a una reunión en la que se considerará la posibilidad de reformar la reglamentación que rige actualmente.

Quienes deseen mayor información pueden dirigirse a la secretaría de la Liga, San Martín 2972, T. E. 23140.

En cancha de Charoga habrá dos encuentros de rugby el domingo

Continuando con la programación de partidos amistosos pre-establecidos, el domingo próximo, en la cancha de Charoga Club, los equipos de 4a. y 1a. de la entidad local, sostendrán sendos encuentros con los similares del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario. El match de 4a. división, en la que militan jugadores menores de 18 años, será preliminar del de primera que comenzará a las 16. El equipo visitante actúa en la Unión de Rugby de Rosario.

El equipo liguista de Colón jugará en Pilar

Para el próximo domingo ha quedado concertado un encuentro de carácter amistoso entre el primer equipo de Colón que milita en la Liga Santafesina de Fútbol y un elenco de la localidad de Pilar.

El agasajo de mañana en el Club A. Sporting

Mañana a las 21.30, en las instalaciones del Club Sporting se llevará a cabo el agasajo que la entidad dedica a las firmas comerciales que contribuyeron a la realización del reciente torneo interdepartamental de bochas, donantes de trofeos, extensivo a los periodistas de la ciudad.

Consistirá en una cena. La cantidad de tarjetas retiradas aseguran el éxito de la reunión.

En San Justo

El domingo a las 12 hs. se servirá el almuerzo con el que el Club Colón festejará a sus campeones de básquetbol y de bochas.

Se reunirá hoy el C.D. de la Liga de Fútbol

Esta noche celebrará reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol que deberá abocarse a la consideración de algunos asuntos de importancia.

Ciclón Racing en Esperanza

El domingo se presentará en Esperanza el conjunto superior del Club Ciclón Racing que sostendrá un encuentro amistoso con la escuadra de Juventud.

Club Canillitas

Mañana a las 15 efectuarán una práctica los futbolistas del Club Canillitas, quienes a esa hora deben concurrir a la cancha de la entidad. Sus autoridades han dispuesto, además, que en el próximo certamen de la Liga participen los equipos de segunda y cuarta divisiones.

Recientemente se realizó la asamblea ordinaria y fueron elegidas las autoridades siguientes:

Presidente, Faustino M. Crespo; vice presidente, José Luis Luciani; Secretario general, Guillermo Luis Cáceres; secretario de actas, Enrique Muffarregge; tesorero, Orlando Luciani; pro tesorero: Sixto Villordo; Vocal 1o.: José Orlando Cáceres; 2o., Cándido Escalante; 3o., Guillermo Luis Cáceres (h); revisores de cuenta: Alberto Suárez y Juan Carlos Fassola.

En el C. Universitario habrá hoy una reunión

Esta noche en su sede, San Martín 2882, celebrará una importante reunión la subcomisión de rugby del Club Universitario. Será considerado el temario siguiente: 1º) Aprobación de lo actuado por la subcomisión saliente. 2º) Elección de nuevas autoridades. 3º) Problemas de organización y finanzas y 4º) Varios.

Se cita también a los jugadores siguientes: Lein, Cassone, García, Schrempf, Marótica, Corona, Beckes, Pereyra, Bustos, Heinrich, Jack, Heller, Suárez, Pascal, Deshayes, E. Gallino, Kraum, Camburzano, Escudero, Di Bert, Giordanino, Larroude, Chiliano, Bas y Conochiari.

La honestidad deportiva de Héctor Rosseto y Oscar Panno, permitió la victoria de Keres

El reciente torneo internacional de ajedrez realizado en Mar del Plata, ofreció una nota de alto interés que conviene destacar. Lo que se ha dado en llamar a justo título, "vergüenza deportiva", que es lo mismo el procedimiento correcto y honesto en las luchas del deporte, tuvo cabal expresión en la manera de proceder de los ajedrecistas argentinos Héctor Rosseto y Oscar Panno.

En competencias de esta naturaleza cuando juegan los prestigios de hombres de consagración mundial, representantes de una nación que tiene en su seno a los campeones mundiales de la especialidad, muchas veces se actúa con sentido de equipo. Vale decir que apoyando al tablero mejor colocado, sus compañeros de representación tratan de favorecerlo no solamente poniendo el tributo de sus más firmes aptitudes sino también tratando de no perjudicarlo en las partidas en que se enfrentan con aquél.

En Mar del Plata y en momentos en que la posición de Najdorf lo encaminaba hacia la victoria definitiva, Rossetto le quitó medio punto y Panno uno, en las dos últimas rondas del certamen. Aquí es donde se impuso con toda plenitud ese concepto de que hacemos mención y tanto, que el punto y medio restado a Najdorf hizo que fuese el maestro soviético Keres el ganador del certamen. Queda la lección y por cierto ejemplarizadora.

La última rueda

Una reunión realmente llamativa resultó la correspondiente a la última jornada del campeonato internacional de ajedrez, que comenzó en Mar del Plata y finalizó en el Club Argentino de Ajedrez.

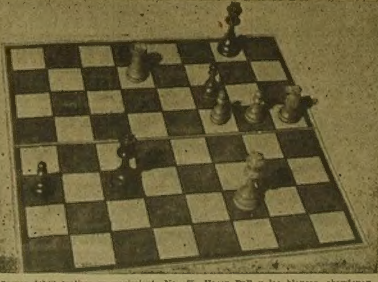
Definida tempranamente la partida entre Incutto y Keres, con el triunfo de este último, era evidente que Najdorf necesitaba ganar para igualar el primer puesto.

Ya desde el comienzo del cotejo entre Najdorf y Panno, en el que se planteó una India del Rey, ambos jugadores mostraron su espíritu de lucha y su afán de triunfo. Tal vez la teoría diga que la partida no fué correcta, pero en cambio, fué vivaz, movida, abierta, plena de situaciones comprometidas. La tensión del numeroso público fue por ello intensa y el silencio expectante indicó a las claras el ambiente dramático en que el cotejo se desarrollaba.

Naidorf, sin enrocar, con su rey en el centro del tablero, se lanzó al ataque y había conseguido juego superior, quedándose en los minutos finales de la sesión en una situación que parecía comprometida para Panno, no tanto por la posición sino por estar próxima a caer su aguja, faltándole realizar aún unos diez movimientos.

En esas condiciones, nerviosos los jugadores y el público, las movidas se efectuaron con extrema rapidez. En esos momentos, por la posición expuesta del rey blanco el cotejo sufrió un vuelco inesperado.

De su posición superior, Najdorf pasó a la de desventaja, pues un avance de peón permitió a su rival coronarlo, quedando un final de dama, alfil y tres peones, uno libre, para Panno, por torre, alfil y caballo, con tres peones unidos en el ala de la dama, para Najdorf, en posición muy superior para aquél. Al llegar a 42 jugadas, Najdorf se levantó nervioso, y el público interpretó que abandonada y estalló en una sostenida salva de aplausos para Panno. Tras no pocos esfuerzos de los fiscales se pudo contener al público, y Najdorf volvió a sentarse y prosiguió el match hasta la jugada 65, luego de la cual Najdorf inclinó su rey.



Las negras deben realizar su movimiento No. 65. Hacen PxP y las blancas abandonan. Para éstas es imposible evitar la coronación del peón en 6 T sin sacrificio de piezas y pérdida de posiciones.



Oscar Panno



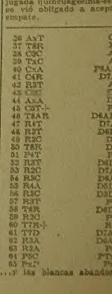
La partida

Contra la defensa India del rey, las blancas llevaron a cabo una demostración original, con bases firmes para la iniciativa, en la que había solicitaciones en los distintos sectores del tablero. Dentro del juego complejo y muy difícil, la lucha se mantuvo indecisa durante las cinco primeras horas; pero ya, dentro de la nueva cuenta de tiempo, Panno logró un fuerte peón avanzado a cambio de una calidad perdida, el que fue decisivo en su avance hacia la coronación.

Blancas: Miguel Najdorf
Negras: Oscar Panno.
Apertura: peón dama, defensa India del rey.



Miguel Najdorf



	Blancas	Negras
1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3CR
3	C3AD	A2C
4	P4R	P3D
5	C3A	O—O
6	A5C	P4AD
7	P5D	P3R
8	C2D	P3TR
9	A4T	P3T
10	P4TD	CD2D
11	A2R	T1R
12	P4A	D3C
13	T3T	P4R
14	P5A	PxP
15	PxP	P5R
16	P6T	D2A
17	D2A	P6R
18	C(2)4R	CxC
19	CxC	AxC
20	TxP	DxP+
21	R1A	A5D
22	T3C+	R1A
23	CxP	D5T+
24	A1D	T6R
25	TxT	AxT
26	P4CR	D4R
27	C4R	P4CD
28	R3C	PxP
29	T1R	T1C
30	A3C	A5A
31	CxP	DxP+
32	A3A	D7D+
33	DxD	AxD
34	A8D+	R2C
35	T2R	P6A
36	AxT	CxA
37	T8R	P7A
38	C3C	A7D
39	TxC	A5T
40	CxA	P8A=D
41	C4R	D7A+
42	R3T	A3A
43	[illegible]	[illegible]
44	AxA	DxA
45	C5T+	R3T
46	T8AR	D6AR+
47	R4T	D7A+
48	R3T	D6R+
49	R2C	D3R
50	T8R	D3D
51	P4T	P4T
52	R3T	D4D+
53	R2C	D7A+
54	R3C	D4A+
55	R4A	D5D+
56	R3C	D3D+
57	R3T	P3A
58	T4R	D4D+
59	R2C	P3T
60	T7R+	R1C
61	T7D	D7A+
62	R3A	D6A+
63	R2A	P4T
64	P5C	PTxP
65	PxP	PxP

...y las blancas abandonan.

Frente a B. Romero se presentará Espelozín

Un combate que puede deparar interesantes alternativas, será el que servirá de base a la reunión inaugural de la temporada en el Pabellón Deportivo. En la oportunidad cruzarán guantes Bernardo Romero y Francisco Espelozín. La sola mención de estos rivales supone desde ya la promesa de una lucha intensa, de cambiantes matices, donde el K.O. puede poner drástico fin a la contienda.

De Francisco Espelozín podemos decir que es un hombre de variados recursos que ha cotejado con pugilistas de destacada campaña en el ambiente nacional tales como José María Gatica, con quien perdió dos veces por puntos, una empató y en otra oportunidad se alzó con el triunfo también por puntos y tras dramática pelea. Incluye su record, rivales de la talla de Alfredo Prada con quien se midió en dos oportunidades perdiendo por puntos y por abandono, un triunfo sobre Luis Salinas y derrotas frente a Pita y Alfonso Moreno, ambas por puntos. Esto nos está diciendo que se trata de un hombre "duro", contra quien hay que batallar mucho para doblegarlo. Cuenta en la actualidad con 28 años.

No es tan nutrido el record del santafesino, que a los 22 años, está dando recién los pasos de mayor importancia en su carrera. Sobre 10 peleas cumplidas últimamente, se impuso dos veces por k.o., dos por abandono, tres por puntos, un draw y dos derrotas por puntos frente a Ramón Perelló y Roberto Chetta. Participa también Romero de las características de hombre "duro" que hemos destacado en Espelozín, por lo cual, fácil es advertirlo, la confrontación entre estos rivales dará lugar a un choque enconado y ardoroso.

El semifondo

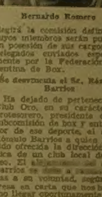
El combate que las oficiará de semifondo, estará a cargo de dos jóvenes profesionales de la categoría pluma que están plenamente habilitados para brindar un emotivo y agradable combate, donde tampoco debe descartarse el k.o. Tal el caso de Juan Giménes y César Vega quienes se prodigarán en forma intensa en procura de una actuación que eleve sus merecimientos. La duración de este combate ha sido fijada en ocho vueltas.

Las entradas

Comunica la empresa del Pabellón Deportivo, que para la reunión del viernes próximo, las entradas serán puestas a la venta desde mañana en el mismo escenario del combate. Informa asimismo que han caducado todas las entradas y credenciales especiales extendidas con anterioridad.

Informe del Dr. Gasparetti

En la reunión llevada a cabo en la Federación Santafesina de Box (Zona Norte), su presidente provisional Dr. Gasparetti, dió cuenta de las gestiones cumplidas en Buenos Aires ante las autoridades del organismo máximo del box nacional. Las mismas han tenido un resultado ampliamente satisfactorio a tal punto que en la próxima semana se elegirá la comisión definitiva cuyos miembros serán puestos en posesión de sus cargos por delegados enviados especialmente por la Federación Argentina de Box.



Bernardo Romero

Se desvincula el Sr. Rómulo Barrios

Ha dejado de pertenecer al Club Oro, en su carácter de protesorero, presidente de la subcomisión de box y entrenador de ese deporte, el señor Rómulo Barrios a quien le había sido ofrecida la dirección técnica de un club local de boxeo. El alejamiento del señor Barrios se debe a causas ajenas a su voluntad, según expresa en carta que nos ha hecho llegar oportunamente.

Por una fecha sería suspendido E. Gómez

En el partido que el sábado último Colón disputó con El Parvenir, fue observado por el árbitro el zaguero de Colón Eulalio Gómez. Con esta sería la cuarta amonestación, que derivaría en una fecha de inhabilitación. Como se recordará, Gómez tenía pendientes tres amonestaciones de la temporada pasada. A este respecto, el reglamento establece el transcurso de un año para dejar sin efecto las amonestaciones que no alcancen a cuatro. En consecuencia, para el partido con Chacarita Juniors, se produciría la reaparición de Enrique Warlet y es posible que se introduzcan otros cambios, tales como la inclusión de Kairuz en la punta izquierda del ataque.

Otra tablas en el match M. Botvinnik-V. Smyslov

MOSCU, 10. — El campeón mundial de ajedrez Mikhail Botvinnik aceptó tablas hoy en su décimoquinta partida contra el aspirante al título el gran maestro Vassily Smyslov.

Ahora Botvinnik tiene siete puntos contra ocho del desafiante.

La partida se había suspendido ayer, con Botvinnik, que conducía las blancas, en posición ventajosa. Al reanudarse el juego hoy, Botvinnik apremiado por el tiempo fijado por los reglamentos, en la jugada quincuagésima-séptima se vió obligado a aceptar el empate.

Omnibus especiales fletará Chacarita

BUENOS AIRES, 10 (C.) — Los dirigentes de Chacarita Juniors se proponen fletar [...] coches de excursión para trasladar a Santa Fe a los asociados y simpatizantes de ese club, con motivo del partido que su equipo sostendrá el domingo próximo, en aquella ciudad, con el de Colón.

La delegación de Chacarita partirá a la capital santafesina el sábado, en horas de la tarde. La entidad bonaerense que ha reforzado notablemente su equipo, gestiona el concurso del ex arquero de Vélez Sarsfield y Tigre, Miguel Ru[...]

Modificación en N. Chicago

Nueva Chicago, que el sábado próximo actuará en su cancha frente a Unión, es probable que introduzca modificaciones en su equipo. Por lo pronto, se incluiría a Bernárdez de zaguero centro y a N[...] Martínez y D'Ascencio, en el ataque. El club de Mataderos como se sabe, contrató a Pi[...] vano, quien percibió 20.00[...] de prima por contrato por dos años.

San Telmo contrató a Díaz

San Telmo contrató al arquero Jacinto Díaz, que obtuvo pase libre de Nueva Chicago como así también al entreala[...] Crespi, que actuaba en la tercera de Boca Juniors, y a Dodino, que jugó en Defensores de Belgrano.

Solicitarán su renuncia

Parece ser que hay "mar de fondo" en el Club Platense. Esta noche se reunirán los componentes de la comisión directiva y los de la subcomisión de fútbol a los efectos de considerar ciertas divergencias. Trascendió que se solicitaría la renuncia al presidente de la entidad, señor [...] por haber [...] comentarios desfavorables sobre la contratación del jugador Gutiérrez, a quien se le asignó una prima de 60.000 pesos y un sueldo de 1.500 pesos. Esos comentarios los hizo el citado dirigente en los vestuarios en ocasión del cotejo contra Central Córdoba.

Cinco jugadores a Arg. de Quilmes

Arg. de Quilmes se adjudicó los servicios de [...] dini, zaguero libre de River Plate; Manuel Sanz, half de [...] eje medio de Quilmes; Andrés [...], entreala de Temperley, y Roberto Infantino.

Gorostiola a Talleres

Talleres abonó a Independiente 7.000 pesos por el pase en arriendo del jugador Gorostiola. Si la entidad de Remedios de Escalada desea a fin de año retener al jugador definitivamente, deberá abonar 43.000 pesos más.

Cortiña en Bánfield

Por su parte, Bánfield contrató a Cortiña, ex jugador de San Lorenzo que percibirá una prima de 18.000 pesos, 1.000 pesos de sueldo y 400 pesos por punto que se adjudiquen como visitantes, y 200 como local.

Firmaron por Sarmiento

El zaguero Di Santo y el arquero Cerraluzi, firmaron por Sarmiento. Esta entidad anunció que el sábado reaparecerá el mediozaguero Torres, que estaba lesionado. Cabe informar también que la institución de Junín ofreció una prima de 30.000 pesos a Alcalán por un año, pero el jugador no aceptó, pues abriga la esperanza de que sea contratado por San Lorenzo de Almagro, con cuyos dirigentes ya ha conversado.

Arriban los campeones

En el momento de entrar en prensa esta edición era esperada en el aeropuerto nacional de Ezeiza, la delegación de la Asociación del Fútbol Argentino, cuyo equipo representativo se adjudicó el campeonato sudamericano disputado recientemente en Lima.

No habrá reunión

Debido al recibimiento que se le hará a la delegación argentina que actuó en la capital del Perú, el consejo directivo no realizará esta noche su habitual reunión de los miércoles.